EL DIARIO PALENTINO

Fundados en 1882 y 1890

N.º refundido 768

REDACCION Y ADMINISTRACION: Barruguete, núms. 1 y 3, primer piso

TELEFONOS 6 y 526

EL DIA DE PALENCIA

APARTADO DE CORREOS, 17

Suscripción: 5 pesetas al mes

PAGO ANTICIPADO

MIERCOLES 26 MAYO 1943

EDICION MADRUGADA

25 CÉNTIMOS

LICENCIAMIENTO

de los reemplazos de 1937, 1938 y más antiguos que se encuentren en filas

Comenzará el 1 de Junio y deberá estar terminado el 20 del mismo mes

Madrid, 25. — El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica la siguiente Orden:

"LICENCIAMIENTOS. — He resuelto sean licenciados los individuos pertenecientes a los reemplazos de 1937, 1938 y más antiguos que se encuentren en filas y que su permanencia en ellas no se deba a cumplimiento de recargo impuesto como consecuencia de condena o sanción, pasando a la situación militar en que se encuentren los reemplazos a que pertenecen.

A tal fin, se observarán las reglas siguientes:

Primera. — El licenciamiento dará principio el día primero de junio próximo y deberá estar terminado el día 20 del citado mes.

Segunda. — Serán licenciados los individuos que perteneciendo a los citados reemplazos, se encuentren en situación de prórroga de primera clase, siempre que ésta haya sido concedida después de incorporados a filas.

Tercera. — El licenciamiento se efectuará desde los puntos en que actualmente se encuentren las unidades en que los interesados presten sus servicios.

Cuarta. — Por las autoridades correspondientes se observará lo dispuesto en el artículo quinto de la Orden de 2 de julio de 1941 ("D. O." núm. 149), en relación con el personal comprendido en la misma y que le corresponda ser licenciado.

Quinta. — Quedan exceptuados de este licenciamiento los comprendidos en el párrafo segundo de las normas dictadas por la Dirección General de Servicios en fecha 18 de noviembre de 1942, y comunicadas a las autoridades regionales en 27 del citado mes.

Sexta. — Los jefes en los Cuerpos y unidades, comunicarán al personal de los suyos que en virtud de esta Orden deban ser licenciados, y antes de emprender la marcha a su residencia, su destino en movilización, haciéndoles entrega de la hoja de movilización correspondiente, de acuerdo con las instrucciones de 5 de octubre de 1942 y 13 de febrero de 1943, comunicadas por el Estado Mayor del Ejército a los generales subinspectores de las regiones, Africa, Baleares y Canarias.

Séptima. — Las autoridades regionales y general jefe del Ejército de Marruecos, se pondrán de acuerdo entre sí, para todo lo concerniente al transporte de los contingentes que han de licenciarse, con arreglo a las insrucciones que recibirán del Estado Mayor del Ejército.

Madrid, 24 de mayo de 1943. — ASENSIO."

DESDE EL AIRE, PROSIGUE LA LUCHA

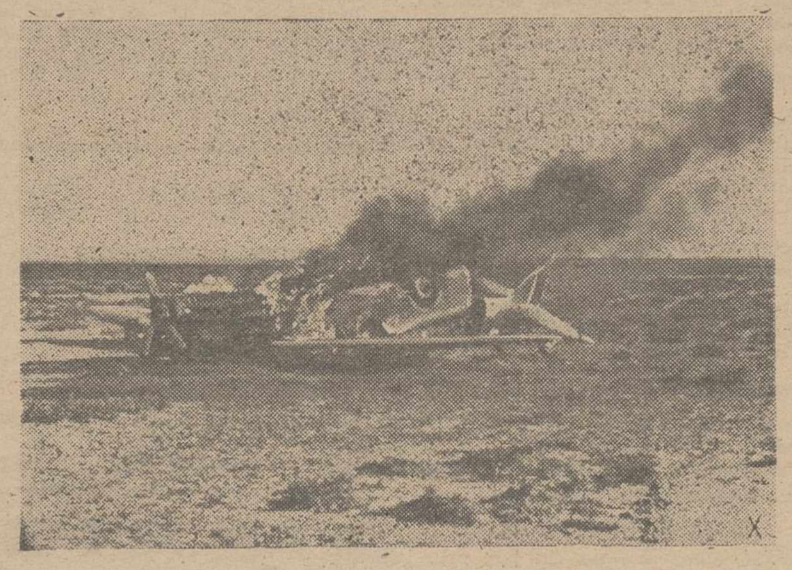

La eficacia de la DCA italiana ha sido reforzada después de la caída de Túnez y Bizerta. Un FW 190 ha derribado a un avión «Spitfire» que cayó envuelto en llamas. El piloto fué hecho prisionero

La esposa del Caudillo visita la Escuela Nacional de Cerámica de la Moncloa

Madrid, 25.—A mediodía de hoy, visitó doña Carmen Polo de Franco, esposa de S. E. el Jefe del Estado Generalísimo Franco, acompañada del ministro de Educación Nacional, la Escuela Nacional de Cerámica de la Moncloa, continuadora de la tradicional fábrica de porcelanas del Buen Retiro.

A la llegada de la Excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco, fué recibida por el director de la Escuela, camarada Jacinto Alcántara. En la puerta del edificio esperaban a S. E. el obispo de Madrid-Alcalá, subsecretario de Educación Nacional, Gobernador militar de Madrid, general Saenz de Buruaga, directores de Enseñanza Profesional, Primera Enseñanza, Bellas Artes, presidente de la Diputación Provincial, el Conde de Casal, en representación del alcalde; el jefe del Sindicato de Cerámica, Benlliure, el Marqués de la Valdavia y otras jerarquías y autoridades.

La visita a la Escuela comenzó por los pabellones de aprendizaje, donde cursan un total de 160 alumnos de pintura, dibujo, modelado, vaciado y vidriado. En una de las salas, la esposa del Caudillo se detuvo especialmente conversando con uno de los alumnos, de quien es madrina, interesándose por los progresos que ha realizado y ofreciéndole su protección y ayuda para cuanto necesite. Posteriormente visitaron las salas de la Fábrica Nacional de Cerámica, instalada en el mismo recinto aunque en edificios ditintos de la Escuela de Aprendizaje.—Cifra.

EL JEFE DEL ESTADO, HERMANO MAYOR DE LA COFRADIA DE JESUS CAIDO DE ZAMORA

Zamora, 25. — El hermano regidor de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Caído, que ha sido fundada por ex combatientes, ha recibido un escrito del general secretario particular y militar de S. E. el Jefe del Estado, en el que le notifica que éste acepta gustoso el nombramiento de hermano mayor, y le encarga que exprese a todos los cofrades su saludo afectuoso.—Cifra.

CARMEN DE ICAZA EN SEVILLA

Sevilla, 25.-La camarada Carmen de Icaza, secretaria nacional de Auxilio Social visitó en el barrio de Triana la Guardería Infantil y los comedores de la Obra. Por la tarde, a primera hora, continuó sus visitas a otros servicios, y a las seis y media marchó a Marchena para asistir a la bendición e inauguración de algunos servicios dependientes de Auxilio Social.

Mañana, de regreso en Sevilla, inspeccionará con todo detenimiento la Escuela Maternal «María Inmaculada», donde son acogidos diariamente numerosos niños, incluso de pecho, mientras sus madres realizan sus jornadas de labor en talleres y fábricas.—Cifra.

La Aviación de ambos bandos ataca objetivos en Africa y en el Mediterráneo

La D. C. A. italiana ha sido muy reformada

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 25. — Comunicado del Cuartel General de las Fuerzas armadas italianas:

«La aviación italiana ha operado en un vuelo largo y difícil y ha atacado eficazmente los objetivos militares del Sudán y del Africa oriental italiana.

Los puertos de Yidyelli y de Bona han sido bombardeados por formaciones aéreas alemanas. Un mercante, seriamente alcanzado por las bombas, puede darse como hundido.

Las incursiones aéreas del enemigo contra la costa del Estrecho de Mesina, Catania y varias localidades de Cerdeña han causado daños limitados; más sensibles en Reggio Calabria. Nuestros cazas, en el curso de duros combates, derribaron en Sicilia y Cerdeña ocho bombarderos enemigos. Otros diez aparatos adversarios fueron destruídos por las baterías de la DCA.»—Efe.

VICTIMAS DE LOS BOMBARDEOS

Roma, 25. — Oficialmente se anuncia, como suplemento del comunicado oficial:

«Las pérdidas habidas entre la población civil, a consecuencia de las incursiones enemigas señaladas en el comunicado de guerra de hoy, ascienden, hasta ahora, a 5 muertos y 19 heridos en Catania.»—Efe.

COMUNICADO ALIADO DE AFRICA DEL NORTE

Argel, 26. — Comunicado del Cuartel General aliado de Africa del Norte:

«Grandes formaciones de la Aviación de Africa del Noroeste han atacado ayer los puertos y aeródromos enemigos de Cerdeña.

Fortalezas volantes atacaron la Magdalena y Terranova. Las bombas alcanzaron a navíos, instalaciones portuarias y depósitos de municiones; fueron provocados explosiones e incendios.

Otra formación atacó el aeródromo de Alghero, sobre el que arrojó numerosas bombas; fueron alcanzados los cobertizos e incendiado un depósito de carburante.

Bombarderos escoltados por cazas atacaron el aeródromo de Olbia, Venaflorita; se observaron daños entre los aviones estacionados y los edificios.

Durante toda la jornada, nuestros aparatos efectuaron numerosos ataques contra otros objetivos de Cerdeña. En el puerto de Carloforte fué incendiado un barco de aprovisionamiento. En Orbatx se logró un impacto directo de lleno sobre un puente ferroviario. Una explosión fué provocada en la central eléctrica de una fábrica de Magnesio en Inglesias; algunas bombas cayeron sobre el cuartel. Otros aviones atacaron Pantelaria; las bombas cayeron en el aeródromo. En el curso de estas operaciones han sido destruídos 9 aviones. Tres bombarderos enemigos fueron derribados la noche del 23 al 24. Tres de nuestros aviones no han regresado de todas estas operaciones.»—Efe.

LA DCA ITALIANA HA SIDO MUY REFORZADA

Roma, 25.—«La guerra —declara el «Messaggero», refiriéndose a la situación actual— ha entrado en una nueva fase de más dureza. En esta fase la defensa antiaérea italiana ha sido reforzada notablemente, como lo demuestra la destrucción de más de cien aviones enemigos durante la semana pasada. Por muy fuerte que sea, ninguna defensa de este tipo es capaz de impedir enteramente las incursiones aéreas; sin embargo el refuerzo de la DCA italiana no sólo contribuye a reducir los daños, sino que exige de los pilotos adversarios más tenacidad y les expone a mayores riesgos. Este esfuerzo defensivo ha sido logrado gracias a la acción en Túnez de las tropas italianas y alemanas; pero no significa que Italia, en la segunda fase de la guerra, se limite solamente a operaciones puramente defensivas".—Efe.

NUEVE AVIONES ANGLOSAJONES DERRIBADOS

Berlín, 25. — Nueve aviones anglosajones ha derribado la artillería de la DCA de la Luftwaffe en el Mediterráneo, en la jornada de hoy. —

COMUNICADO BRITANICO DE EL CAIRO

El Cairo, 25. — Comunicado de las fuerzas aéreas aliadas del Oriente Medio:

"Bombarderos y cazas de gran radio de acción de la RAF, atacaron el 23 de mayo a la navegación enemiga en el Mar Egeo y a lo largo de la costa occidental griega. Fué incendiado un velero y su tripulación lo abandonó; otro velero más pequeño resultó averiado y sus tripulantes se lanzaron al mar en lanchas.

PERFIL DEL DIA

Orientaciones del Profesorado español

La Falange, que no es un programa, que es, ante todo, como José Antonio dijo, "un modo de ser", una concepción de la vida, no puede aceptar ya posturas individualistas propias de los caducos regímenes liberales, cuando cada profesional tenía la opción de encasillarse en una bandería o en un grupo político, sin importarle para nada sus deberes ante la colectividad y los supremos intereses nacionales.

Nuestro Movimiento proclama, por el contrario, una interpretación jerarquizada de la vida y concede a la disciplina un valor permanente en lo social y en lo profesional. Por eso, la Falange aspira a que el servicio de los profesionales, de cualquier clase, tengan un sentido general, impregnado de los altos valores patrióticos y se articule así en la totalidad de la vida nacional.

Esta es la finalidad que persigue el primer Consejo Nacional del Servicio Especial del Profesorado que se está celebrando en Madrid. Se trata, como hemos hecho notar ya en anteriores comentarios, del servicio peculiar del intelectual —del profesor— que se considera integrado en el más amplio de la comunidad social.

No es otra la razón por la que junto a las ponencias que tratan de aspectos puramente profesionales, se ven otras que buscan las relaciones más íntimas y eficaces con el Frente de Juventudes, la Sección Femenina o los Sindicatos. El SEPEM no se quiere como compartimento separado de la organización total de la Falange, sino en unidad orgánica con todos sus servicios.

La misión del intelectual, en su labor docente, como profesor, es "mediante una disciplina rigurosa de la educación", conseguir un espíritu nacional fuerte y unido e instalar en el alma de las futuras generaciones la alegría, el orgullo de la Patria."

Para disciplinar hace falta primero ser disciplinado. La primera parte del servicio del intelectual es la unidad. Por eso tiene tanta importancia el Primer Consejo Nacional del SEPEM, que viene a marcar una etapa decisiva en la organización nacional del profesorado.

El segundo punto de su servicio es "el espíritu nacional fuerte y unido". Sólo poseyéndolo podrán los profesores transmitirlo a las jóvenes generaciones.

El Caudillo ha dicho lo que debe ser la educación de las juventudes españolas: "Unión estrecha de lo nacional con lo social bajo el imperio de lo espiritual."

A esta clara y lacónica consigna —de sobrio estilo castrense— quiere ajustar sus actividades el SEPEM. El profesorado español, dentro del Nuevo Estado, ha de aspirar por tanto, a la armónica unión pedagógica de lo nacional, lo social y lo espiritual; unidad en la que se encierran sustancialmente los derroteros profesionales de los educadores de la juventud.

Arrese recibirá hoy a los profesores del S. E. P. E. M.

Madrid, 26.—Hoy, a mediodía, el Excelentísimo Sr. Ministro secretario del Partido, camarada José Luis de Arrese recibirá a los catedráticos y profesores asistentes al Primer Consejo Nacional del S. E. P. E. M., en el Instituto «Ramiro de Maeztu», acompañado del Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional y de las jerarquías nacionales del Movimiento.

DA A LUZ DOS NIÑOS LA ESPOSA DEL CAMARADA SALAZAR

Madrid.—Ha dado a luz con toda felicidad dos robustos niños, la distinguida señora doña María Lourdes Gómez de la Bárcena, esposa del camarada José María Conde Salazar, jefe de la Secretaría particular del ministro secretario general del Partido.

Aniversario de la independencia argentina

Celebra hoy la Argentina su fiestta nacional de Independencia y en tan fausto acontecimiento no puede faltarle la presencia cordial de nuestro espíritu fraterno, que se enorgullece y exalta con las alegrías y solemnidades del país más querido del mundo hispánico.

Argentina sigue unida a España por los vínculos más estrechos. La misma sangre corre por sus venas y las nuestras, el mismo idioma nos mueve en las mismas inquietudes espirituales y el lazo indisoluble de la religión—herencia y legado de la Raza—nos lanza en el mismo impulso hacia empresas históricas, sellando una identidad de destino en lo ecuménico, que brotó del esfuerzo generoso de los descubridores del Plata, para quienes, como para todos los capitanes y colonizadores, no hubo otro estímulo ni otro objetivo en la conquista que el de unir al mundo en la cinta de los afanes misioneros y apostólicos fijados por la bula de Alejandro VI: abrazar a los pueblos en torno a la Cruz.

Y en torno a la Cruz de la que fué insignia la espada y el modesto sayal religioso que acompañó a los guerreros fueron surgiendo pueblos y ciudades y España junto a las orillas del mar y las tierras del interior, erigió templos, escuelas, llevó su espíritu vivificador a los pueblos incógnitos dándoles calor más de soberanía, de maternales cuidados y desvelos.

Y poblaron sus hijos las olas del mar atlántico y las arenas del desierto y las cumbres de las cordilleras americanas, lanzando al surco de la Historia semilla de pueblos pujantes y heroicos. Y cuando fueron mayores, Madre más que Reina, les otorgó la mayoría de edad, consciente de que sabrían hacer honor a la estirpe.

No le falló el corazón. Sus hijos fueron la mejor corona de la Hispanidad. Y sobre todos, Argentina. Brotan, sin darnos cuenta, al solo conjuro de este nombre—puro como la plata, abierto como el corazón de los hermanos que de él hacen bandera—los ecos más ardientes del afecto. Argentina sigue siendo España. No nos separa el mar, que sobre él tienden los corazones sonrisas de fervores y eclosiones de cariños unánimes. Por eso, las fiestas de la Argentina nos saben a algo nuestro y aun sus mismas conmemoraciones de Independencia, tienen el gozo y el recuerdo de la hija predilecta que se vistió de largo, no para volverse de espaldas al lar paterno, sino para magnificarlo, para enaltecerlo, fiel al espíritu bebido en los pechos genitores.

INAUGURACION DE LA EXPOSICION DE ARTE PORTUGUES EN MADRID

Asistieron el Ministro de Educación Nacional y el Embajador de Portugal

Madrid, 25. — Con asistencia del ministro de Educación Nacional, camarada Ibáñez Martín; subsecretario del Departamento, señor Rubio; directores generales de Enseñanza Media, señor Ortiz; de enseñanza profesional y técnica, señor Ferreiro, y de Bellas Artes, marqués de Lozoya, se ha inaugurado esta mañana en el Mercado de Artesanía la exposición popular portuguesa. Recibieron a las ilustres personalidades el embajador de Portugal en España, don Pedro Teotonio Pereira, y el director del Secretariado de Propaganda, don Antonio Ferro. Entre la numerosa concurrencia figuraban el vicepresidente de las Cortes, camarada Alfaro; el Conde de Casal en representación del Ayuntamiento; los académicos señores del Campo, Francés y Espinos; jerarquías de la Obra de Artesanía y numerosos artistas. Las ilustres personalidades recorrieron las diversas dependencias del mercado de Artesanía, que reúnen muestras diversas de todo el folklore portugués, tales como las regiones del Miño, Douro, etc. Figuran en el certamen modelos de barcos, alfombras, encajes, vidriados, etc. Todo elo forma una aportación valiosísima del arte nacional portugués.

Don Antonio Ferro, después de saludar en español al ministro de Educación y sus acompañantes, pronunció un discurso en portugués, en el que puso de manifiesto los altos destinos de España y Portugal, tan fraternalmente unidos dentro de sus límites. Terminó con un "¡Arriba España!", que fué clamorosamente contestado.

El ministro de Educación Nacional, camarada Ibáñez Martín, recogió las palabras de don Antonio Ferro, que glosó en bellas frases en las que indicó la importancia de este certamen, que pone de manifiesto el alma del pueblo portugués. Aludió también a la misión universal de España y Portugal, tan unidas en la Historia y tan firmemente unidas por las conquistas de sus respectivos jefes. Terminó diciendo que Portugal y España intensifican su acercamiento por medio del arte, como lo prueban los conciertos celebrados últimamente y la exposición que se inaugura hoy. Acabó su discurso con los gritos de "¡Viva Portugal! ¡Viva España! ¡Viva Carmona! y ¡Viva Franco!", que fueron contestados con gran entusiasmo por toda la concurrencia. El ministro y demás personalidades que le acompañaban, fueron despedidos por el embajador de Portugal y el director del Secretariado de Propaganda.—Cifra.

Se reune la Comisión de Presupuestos de las Cortes

Fueron aceptadas la mayor parte de las enmiendas presentadas

Madrid, 26. Ayer tarde a las cinco y media se reunió el pleno de la Comisión de Presupuestos presidido por el Excmo. señor don Esteban Bilbao Eguía, presidente de las Cortes Españolas, por enfermedad del que lo es de dicha comisión, Ilmo. señor don Fernando Camacho Baos.

Comenzó con la defensa de las enmiendas presentadas por los primeros firmantes, don Roberto Reyes Morales y don Luis García Nuche, que fueron contestadas en nombre de la ponencia por el director general de Marruecos y Colonias, don Juan Fontán Lobe.

Escuchados los informes de los señores procuradores, se retiró a deliberar la comisión hasta las siete y media de la tarde. De las siete enmiendas presentadas al proyecto de Ley, así como de las observaciones hechas al mismo por distintos procuradores, fueron aceptadas la mayor parte de ellas, tomándose en consideración para el dictamen definitivo que la ponencia presentó al pleno de la comisión.

Aceptadas nuevas observaciones, fué aprobado por unanimidad el referido dictamen, que la Comisión de Presupuestos pasará a su vez al pleno para aprobación definitiva.

LICENCIAMIENTO EN LA MARINA

Cádiz, 26. — Dispuesto por la Superioridad, del 20 al 25 de junio próximo se efectuará el licenciamiento de todos los individuos de marinería e infantería de marina pertenecientes a la inscripción del reemplazo de 1941, primer trimestre.—Cifra.

"F. E." Por José Luis de ARRESE

Ministro Secretario General del Partido

Para la reproducción facsímil del primer semanario de la Falange «F. E.», publicado por la Editora Nacional, el ministro secretario general del Partido ha escrito el siguiente prólogo, que reproducimos:

Un prólogo a este libro no puede ser el panegírico obligado a una dialéctica fácil o a una vistosa oratoria. Recoge palabras de doctrina elaboradas en la apremiante tarea de la reconstrucción patria, y las palabras de doctrina, como la buena semilla, no se han hecho para el aventamiento, sino para la meditación. Y para que la meditación sea propicia; para que la tierra madre halle abierto el surco que reciba la semilla buena, vayan estas líneas, labrando sobre nuestra memoria, quizá ya un tanto endurecida para el recuerdo de lo que fueron aquellos días angustiosos.

1933, 1936...

Pocas veces en la Historia Universal se habrá conocido una época en que subiera tan alto como entonces el afán de todo un grupo portador de un sistema ideológico, por imponerse ante su pueblo como el representante de la verdadera cultura; y es que pocas veces también se había caído tan bajo en la voluntaria desatención a la verdad eterna y a la misión histórica de los pueblos y pocas veces, por tanto, era tan necesaria la enérgica decisión de resurgir.

En la larga etapa moderna que inició el Renacimiento; cuando una serie de conquistas a la naturaleza, al arte y a la idea le pusieron ante sí su capacidad de creción, el hombre civilizado sintió la tentación de volverse hacia sí mismo, o mejor dicho, hacia una dimensión de sí mismo; se creyó suficiente para no necesitar nada que estuviera más allá de sus propias fuerzas y creó el humanismo bajo el error fundamental de la omnipotencia humana; de este modo el hombre comenzó a replegarse sobre sí, a ignorar su circunstancia.

En un principio cree que todo lo puede, e inicia jubilosamente un proceso de oposición a la realidad de la vida; destruye lo que se le opone, llama mitos a las creencias y hasta inventa una nueva filosofía que explique los arcanos del mundo.

Después, el hombre se siente de nuevo abrumado por la realidad, ya no puede, en muchos casos, hallar la respuesta que le satisfaga frente a la angustia física y moral que le rodea. La Economía, máximo problema al que dedicaron sus mejores horas los enamorados del materialismo humanista, plantea nuevas interrogantes imposibles de contestar, exige imperiosamente soluciones cada vez más disparatadas, y tras el liberalismo surge el marxismo... y el comunismo... y llega la desesperación de nuestros días.

En nuestros días, en aquellos momentos angustiosos de 1936, la vida ya no merecía la pena de ser vivida; ni se creía en Dios, ni se creía en el destino individual de los hombres, ni se creía en el destino universal de los pueblos.

Por eso la Falange busca ante todo una cultura, un sistema de respuestas a las exigencias brutales de la realidad que le rodea implacablemente y por eso, porque habíamos llegado a la última postura del error, nos encontramos ante ese esfuerzo tremendo de unos hombres, muy pocos, que de una manera heroica y resuelta irrumpen en España decididos a levantar frente a la teoría que destruye, la teoría que construye; frente a la idea que termina en la negación absoluta de todo lo eterno e inmutable, la idea que clava su más alta ambición en el servicio «al Señor que no se nos pueda morir»; frente al concepto de hombre reducido al hecho escueto de ser una papeleta electoral o un número sin alma, el concepto de hombre libre basado en su doble misión individual y colectiva que cumplir.

Y así no es difícil determinar quienes sirven de verdad el destino de la civilización y quienes, en cambio, lo traicionan.

España necesitaba, ante todo, liberarse de espejismos engañosos y aceptar áspera y trágicamente la realidad; sentir de nuevo la apetencia del esfuerzo y la creación; gravitar constantemente sobre sí, la posibilidad de la caída y de la gloria.

Sólo quien fuera capaz de llevar a su pueblo hacia este camino podría de veras jactarse de servir a España y al Mundo; porque la empresa universal de hoy es la empresa de recuperar para los hombres la posibilidad de una vida fuerte y entera, devolverles los sabores antiguos de la norma y el pan, empujar al hombre hacia una vida más verdadera, hacerle sentir de nuevo una misma voluntad de servicio, ya que hoy más que nunca sólo se vive cuando se sirve.

Y es cabalmente en pos de esta empresa, donde aparece con la precisión y frescura de sus mejores días el perfil eterno de España, de una España a quien un intelectualismo enfermizo había venido acostumbrándonos a mirar como algo caduco y que vuelve a mostrársenos ahora con una nueva y sorprendente juventud.

Los que creyeron que la Falange era un alegre tropel desbordantemente heroico y propicio sólo a los mejores disparates; los que vieron en nosotros unos fornidos angelotes ingenuamente dispuestos a servir de carne de cañón o a sacarles románticamente del aprieto comunista, no nos han sabido entender.

La Falange sabe, sí, la dialéctica áspera; nada hay más fácil para una generación joven y fuerte que entender la vida con violencia; pero la Falange es, ante todo, una cultura, una manera de ser y en este camino, no en el otro, la Falange salvará a España, y por obra y gracia de la Falange, España volverá a mostrar a Europa y al mundo entero el camino perdido.

Lo que la Revolución Nacionalsindicalista representa para la vida y la permanencia de la civilización cristiana sólo la Historia podrá medirlo; pero ya desde ahora podemos regocijarnos con la seguridad de los elegidos, en la cosecha que espera a la labor de unos hombres que frente a un mundo comunista pleno de soluciones de terror y de resentimiento supieron proclamar la vida como una difícil y alegre milicia, y supieron sacrificar una de las mejores generaciones que han tenido los tiempos en aras no de un triunfo económico o comercial, sino del triunfo espiritual e ideológico que propugna la Falange desde sus primeros días.

Recompensa a una defensa heroica

RECOMPENSA A UNA DEFENSA HEROICA. — Después de catorce meses de heroica defensa en las posiciones avanzadas de Demiansks, el Oberführer Simón, condecorado con la Cruz de Caballero, llega a una unidad militar de las S. S.

M.C.D.2022

dietario

LOS CONCIERTOS VERANIEGOS DE LA BANDA

Hay muchos que nos han hecho esta pregunta: —Ustedes que son periodistas, pueden informarnos ¿cuándo comenzarán los conciertos veraniegos de la flamante Banda Municipal, recién reorganizada? Estamos anhelosos de escucharla y aplaudirla...

Ibamos a responder «Doctores tiene el Municipio» etc., pero como nuestro deber es informar y ser explícitos, dentro de lo posible, vamos a complacer a esos amigos. «Sabemos de buena tinta», que los conciertos veraniegos de la Banda Municipal de Música, comenzarán, sin demora, en el próximo mes de junio. Hubiera querido nuestro Alcalde que las audiciones musicales de la Banda principiaran antes de esa fecha, pero obligaciones ineludibles han motivado este aplazamiento. Definitivamente, los aficionados al arte musical, podrán admirar a nuestra magnífica Banda tres veces a la semana —es decir, probablemente, martes, jueves y domingos— en algún sitio público de Palencia.

Lo que no está determinado todavía es el lugar de estos conciertos. Aquí hay opiniones diferentes. Desde luego, nuestra ciudad sólo cuenta con un templete adecuado, que es el del Paseo del Salón, único que reune las debidas condiciones acústicas para dar conciertos «serios». Es de suponer que allí se celebren, por lo menos, los de los jueves y domingos, reservando el martes para audiciones más populares, en los Jardinillos de la Estación.

Respecto a los conciertos del Paseo del Salón, en los que según nuestras noticias se interpretarán por la Banda selectísimos programas, sería de desear que se colocasen sillas ante el templete, para que los verdaderos aficionados pudieran escuchar cómodamente. Esto ya se hizo hace años y entonces fracasó, pero tenemos la esperanza de que la nueva prueba no ha de resultar fallida. Presumimos que ha aumentado considerablemente el número de filarmónicos en Palencia, y merece la pena de intentar de nuevo estas sesiones municipales que tan eficazmente pudieran contribuir a elevar el nivel cultural de nuestro pueblo. En todo caso, debe prohibirse enérgicamente aquella detestable y pueblerina costumbre del baile de niñeras y chiquillería en torno al templete. Eso pertenece a otra época y está reñido con el rango y la cultura de una ciudad como la nuestra. Quédense para los conciertos populares de los Jardinillos, esas expansiones verbeneras. Hay en Palencia un extenso núcleo de aficionados que gustan de escuchar buena música y, ahora que contamos con una buena colectividad musical, tienen perfecto derecho a disfrutar de estas audiciones sin las enojosas perturbaciones de «jóvenes bárbaros», niñeras y chiquillería...

Esperamos que nuestro digno Alcalde —tan culto y comprensivo— sabrá organizar debidamente estas cosas y dará las órdenes oportunas a los agentes municipales. Puesto que tenemos Banda, el público culto tiene derecho a oirla. ¿No es así?...

REPARACIONES Y PINTURA DE BICICLETAS,
"CASA NEIRA"
20 años dedicados a estos trabajos son nuestra mejor garantía

Hoy miércoles 26 comienza el Solemne Tríduo en honor del Beato Capillas

Predicará el Muy Reverendo Padre Silverio Sancho, Rector Magnífico de la Universidad de Manila

El Rosario de la Aurora saldrá de Santa Marina

A las ocho de la tarde llegó a nuestra capital desde Valladolid, en cuyo Convento de PP. Dominicos recibe veneración de los fieles, la Santa Cabeza del Beato Francisco de Capillas, benemérito y esclarecido hijo de Baquerín de Campos y Protomártir de la China. Palencia le ha rendido un triunfal y entusiasta homenaje. Autoridades, Jerarquías, Clero secular, y regular, Asociaciones religiosas, Colegios y en fin el pueblo entero de Palencia formó en el cortejo augusto del Santo Misionero.

Los balcones y ventanas adornadas con colgaduras y el fervor de la ciudad sirvieron de dosel magnífico a la brillante comitiva.

La llegada a Palencia de la Sagrada Reliquia inicia los cultos permanentes que desde hoy hasta el próximo lunes se rendirán al Beato para conseguir de Dios la gracia de su Canonización.

Como ya se ha anunciado el día 26 comenzará en San Pablo un solemne Triduo en honor del «Santo Capillas», que predicará el M. R. P. Silvestre Sancho, O. P., Rector Magnífico de la Universidad de Manila.

En dicho día por la mañana a las siete habrá misa de comunión general, rezándose el Santo Rosario y el Ejercicio del Triduo. A las ocho, segunda comunión general. Por la tarde, exposición, rosario, triduo, sermón y reserva y adoración de la Reliquia. Los cultos de este día estarán presididos por las autoridades eclesiásticas representando a todo el clero palentino.

El día 27, habrá los mismos cultos, presidiendo el Excmo. Ayuntamiento en representación de la capital.

El día 28, presidirán los excelentísimos señores Gobernador civil, presidente de la Diputación y demás autoridades y jerarquías en representación de la provincia.

ROSARIO DE LA AURORA. — Durante toda la semana habrá Rosario de la Aurora, que saldrá cada día de una parroquia.

El primer día, el 26, de la de Santa Marina, recogiendo la Reliquia de las MM. Dominicas.

El 27, segundo día, de San Lázaro, recogiendo la Reliquia en las Claras.

El día 28, de San Miguel, recogiendo la Reliquia en las Agustinas Recoletas.

El día 29, de Nuestra Señora de la Calle, recogiendo la Reliquia de las Religiosas Esclavas.

ROSARIO PERPETUO ANTE LA SAGRADA RELIQUIA. — Día 26, cultos y turnos del día: A las seis y media, Rosario de la Aurora. Parroquia de Santa Marina.

De once a doce, «Rosario Perpetuo», Div. 1.ª de doña María A. Cea, secciones 1.ª-8.ª, que corresponden a las señoritas María J. Ortega, Felipa Gil, Juana Herreros, Rosario de la Cruz, Desposorios Gómez, Felisa San Martín, Asunción Regiero, Flora Pradilla. Colegio de niñas gratuitas de las Religiosas Esclavas.

De doce a una, Colegio del Ave María.

De una a dos, «Rosario Perpetuo». Div. 1.ª de doña María A. Cea. Secciones de señoritas: Angela Alonso, Trinidad Castañeda, Doña Eladia Solórzano, Paquita García, Rosario Casén, Justa Esguevillas, Margarita Chica,

De dos a tres, Siervas.

De tres a cuatro, Asilo.

De cuatro a cinco, Esclavas,

De cinco a seis, Congregación de María Inmaculada y de San Ignacio.

De seis a siete, «Rosario Perpetuo», Div. 1.ª de doña María A. Cea, secciones de señoritas, Rosario Casén, Barbarina Salvador, Asunción Reglero, Dominga Gómez, Estefanía Alonso, Desposorios Gómez, Demetria Martín, Niceta Camó.

De siete a ocho, Nazareth «Marías».

Las jefes de División y Secciones avisarán a sus respectivas socias para que asistan o envíen sustitutas.

En los días sucesivos, se anunciarán los turnos oportunamente.

RESERVA DEL SANTISIMO.—Harán la reserva del Santísimo en la función de la tarde como ministros:

El día 26, M. I. Sr. arcipreste del Cabildo y los párrocos de San Miguel y San Lázaro.

El 27, el Ilmo. y Rvdmo. P. Abad de San Isidro de Dueñas y los párrocos de Santa Marina y Nuestra Señora de la Calle.

Y el día 28, el Ilmo Sr. Vicario capitular de la Diócesis (S. V.), y los MM. II. Sres. D. Amancio Gaona y D. Zacarías Gama.

Delegación del Gobierno para la ordenación del transporte

Esta Delegación del Gobierno, pone en conocimiento de los remitentes que hayan de utilizar para el transporte de sus mercancías los servicios de la Red Nacional de los Ferrocarriles españoles que, aprovechando el favorable aspecto que ofrece el desarrollo del transporte para los próximos meses, han sido provisionalmente levantadas en las lineas de dicha Red Nacional, las restricciones en las facturaciones de las expediciones de detalle de pequeña o gran velocidad y las limitaciones de peso a 500 kilogramos y 100 kilogramos, respectivamente, que venían rigiendo para aquellas mercancías no sujetas a ordenación especial.

En consecuencia, tanto a los remitentes de estas mercancías como a los vagones completos de mercancías de todos los turnos y especialmente de los preferentes y ordinarios, se les previene ahora sobre la conveniencia de aprovechar los próximos meses para el transporte de las mercancías que puedan tener pendientes y antes de que, a la entrada del otoño, los cargues urgentes que se inicien en dicha época impongan un obligado retraso al de otras mercancías.

CRESPO
POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 1
(antes calle Nueva)
PALENCIA

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Se aplaza la entrega de nuevas Cartillas hasta el día 27

CARTILLAS DE RACIONAMIENTO PARA LA CAPITAL

La circunstancia de no haberse recibido hasta esta fecha los modelos oficiales de PADRONES DE CLIENTES, indispensables para que los señores detallistas de ultramarinos puedan realizar la inscripción de las cartillas acreditadas en sus respectivos establecimientos, al propio tiempo que verifican la entrega de las mismas a sus titulares, y la necesidad de que por aquellos distribuidores se atienda convenientemente al racionamiento anunciado para la última semana del corriente mes, obliga a aplazar la entrega de las nuevas cartillas al público, hasta el día 27, en que darán comienzo dichos trabajos de distribución.

Se previene al público, que por Orden de la Superioridad, la nueva cartilla será entregada contra presentación de los siguientes documentos:

a) Cédula personal del jefe de familia, o "carnet" que proporcione iguales elementos de identificación personal.

b) Cartilla de racionamiento actualmente en vigor, de la que la Oficina Distribuidora separará el cupón número 70, de "Varios", para justificar la entrega de la nueva cartilla a su titular.

c) Las sirvientas que hayan formulado cuestionario en solicitud de cartilla individual de racionamiento, independiente de la familia a cuyo servicio se hallan adscritas, deberán hacer la presentación de "nota" suscrita por su patrono, en la que éste haga constar que no obstante hallarse a su servicio, no fué incluída en la declaración jurada de familia. Esta nota acompañará a la cédula y cartilla vigente de las interesadas.

Referidos documentos serán devueltos a sus titulares por el detallista distribuidor, después de haber estampado en la cédula y cartilla que actualmente se utiliza, un sello en tinta negra, con la inscripción "ENTREGADA CARTLLLA", la cual recibirán los interesados previo abono de su importe.

Antes del día 15 de junio próximo, las nuevas cartillas deberán haber sido presentadas para su inscripción en los establecimientos, carnicerías y panaderías, a excepción de los titulares que en la actualidad disfruten de reservas de harina, los cuales únicamente inscribirán cartilla en las carnicerías, conservándolas después en su poder cuidadosamente hasta el momento de su utilización, que será anunciado oportunamente. Se insiste en este último particular, ya que el extravío o deterioro de una cartilla, dará lugar a la incoación de un costoso expediente, para proveer de nuevo cartilla a su titular, de la extraviada o deteriorada, con las naturales dificultades para su abastecimiento.

LIBRE DISTRIBUCION DE MANTECA

A partir de esta fecha, todos los industriales tablajeros de la capital, con existencias de MANTECA sobrantes del último suministro, podrán venderlas libremente al público, sin otra limitación que la proveniente de la obligación de aplicar al artículo el precio oficial autorizado.

HUEVOS PARA COLECTIVIDADES

Se pone en conocimiento de las colectividades de la capital, que precisen huevos para sus atenciones, que pueden recoger el correspondiente vale en el Negociado de Inspección de estos Servicios de Abastecimientos, para retirar el artículo al precio de DIEZ PESETAS docena.

AZUCAR DE IMPORTACION

Para conocimiento de todos los señores almacenistas de ultramarinos, a quienes acaba de asignárseles para su retirada y distribución, un cupo de azúcar, procedente del vapor "Miraflores", se anuncia que según comunica con esta fecha la Comisasía General, el precio será el de 245 sobre muelle.

LECHE CONDENSADA A LOS PUEBLOS

Realizados envíos de leche condensada desde los almacenes de ésta, a los más importantes núcleos de población de la provincia, para atender a las necesidades de enfermos y niños, se previene a los detallistas encargados de la distribución, que ésta deberá realizarse contra autorizaciones expedidas por las Delegaciones Locales del domicilio de los beneficiarios, cuyos Organismos, cuidarán de cohonestar la atención de aquellas necesidades, con la natural previsión de movilizar la mercancía, en evitación de que la deficiente calidad de los envases, pueda producir la adulteración del producto, con daño para la salud y perjuicio económico para los distribuidores.

LA VIDA EN LA CIUDAD

CORREOS

AVISO.—Por el Ilmo. Sr. jefe principal de Correos, en telegrama del día de hoy, se me participa la salida del vapor «Domine», de la Compañía Transmediterránea, transportando correspondencia y valijas diplomáticas para Fernando Póo, en los días y de los puntos que se consignan a continuación:

Día 30 de mayo actual, de Barcelona; día 31, de Valencia; día 3 de junio próximo, de Cádiz; día 6, de Las Palmas y día 7, de Tenerife.

Con tres fechas de antelación a la salida de cada uno de los puntos consignados, deberá ser depositada la correspondencia en esta Principal y estafetas de la provincia.

Palencia, 24 de mayo de 1943.

EL ADMINISTRADOR PRINCIPAL

SUCESOS LOCALES

UN "PALANQUETAZO". — Violentando la puerta de entrada con una palanqueta, los amigos de lo ajeno penetraron en el piso tercero derecha de la casa número 125, en la calle Mayor, domicilio particular del practicante don Mariano Marcos Santos.

Los «palanqueteros», en ausencia de los dueños de la casa, forzaron también los cierres de un armario, apoderándose de la cantidad de 3.000 pesetas y varios objetos valorados en 600 pesetas, que en el mueble se guardaban, huyendo a continuación sin dejar rastro.

La Policía ante la que se ha denunciado el caso, realiza gestiones para descubrir a los autores.

DETENCION.—Cuando «operaba» en el interior del piso bajo derecha, de la casa número 20, en la calle del Regimiento de Villarrobedo, después de haber forzado los cierres de la puerta de entrada con una lima, fué sorprendido un «mangante», por unos vecinos del piso inmediato.

Se le detuvo y avisada la Policía, se hizo cargo de él conduciéndole a la Comisaría, donde identificado, resultó ser Victorino Duque Beltrán, de 59 años, natural de Guzmán (Burgos) y domiciliado en Venta de Baños, sin oficio fijo.

Este individuo, a quien no se dió tiempo para que realizase el «golpe», ha pasado a la carcel provincial, a la disposición del Juzgado de Instrucción.

UNA ESTAFA.—Previa denuncia formulada ante la Comisaría de Vigilancia por don Santiago Pérez de Bedoya y como autor de una estafa de 1.798'35 pesetas, ha sido detenido y entregado a la disposición del Juzgado de Instrucción, el vecino de esta ciudad Isaías Miguel Nava, de 25 años.

La estafa ha sido realizada contra la Compañía de «Mutualidad General Agro-pecuaria», de la que es representante el firmante de la denuncia.

LESIONADOS.—Por el personal de servicio en la Casa de Socorro, se ha prestado asistencia facultativa a los siguientes:

Antonio Toledano, de 10 años, que presentaba una herida contusa en la región frontal; Francisca Pérez, de 8 años, herida incisa en la planta del pie izquierdo; Cesárea Gil, de 79 años, contusión en el hombro derecho; Balbino Alonso, de 9 años, que sufrió una violenta caída, causándose una fractura de cúbito y radio, en el brazo derecho.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Sesiones a las 8 y 11: "La Parrala", "La Petenera", y "A la lima á la limón". Noticiario No-Do.

TEATRO ORTEGA. — Sesiones a las 7'45 y 11: "A las 9 lección de química", y "Sabú".

SALON NOVEDADES.—Sesión continua de 5 a 10. "Señorita en desgracia".

CINE CAPITOL—Sesiones a las 8 y 11: "Pecados a medias".

GOBIERNO CIVIL

VISITAS. — El Excmo. Sr. Gobernador civil don Enrique de Lara y Guerrero, Marqués de Guerra, después del despacho ordinario, con los jefes de los distintos servicios que afectan a esta provincia y Gobierno, ha recibido las siguientes visitas:

La de don Juan Aguado Santos, teniente alcalde del Ayuntamiento de Quintana del Puente; don Agustín Monge Llorente, alcalde del Ayuntamiento de Guardo; un Hermano de la Doctrina Cristiana; don Anastasio Calderón; camarada Enrique González Royuela, secretario provincial del Movimiento; don Antero Touchard Pérez, teniente coronel del Cuerpo de Intervención del Ejército del Aire; don Marceliano García Carrillo, alcalde presidente del Ayuntamiento, y jefe local de Palenzuela; don Teodoro Mansilla García, y don Santiago Casares Garrido, jefe y secretario local respectivamente de F. E. T. y de las JON-S de Boadilla de Rioseco.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — María Luisa Salgado Cerrato, hija de Pedro y Carmen, Modesto Lafuente, B; Alfredo Rodríguez Ruiz, de Segundo y Teresa, Plaza de España, 21; y María Mercedes Fernández Toribio Cid, de Enrique y Matilde, General Mola, 116.

DEFUNCION.—Quirino Cepeda Pérez, de 33 años, casado. Hospital Provincial.

DIPUTACION

SESION.—La Comisión Gestora Provincial, celebrará el próximo sábado su tercera sesión correspondiente al mes de la fecha, procediéndose por los distintos Negociados, a preparar los expedientes que han de ser resueltos en la citada reunión.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS.—Para el miércoles, 26, está señalada en la Audiencia y ante el Tribunal de Derecho, la vista de la causa por estafa, instruída por el Juzgado de Frechilla, contra Macario Moro Alonso.

El 27, a las once, causa por hurto instruída por el Juzgado de Palencia, contra Sisinio Madrigal San José y el 28, se verá también en juicio oral la causa por estafa, seguida por el mismo Juzgado, contra Santiago Mariño Vidal.

ECOS DE SOCIEDAD

PRIMERA COMUNION. — Ayer recibieron la primera Comunión en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, los niños Sidonia y Fernando Ramos Aller, resultando muy solemne la ceremonia

Con tan fausto motivo, enviamos nuestra enhorabuena a los hermanos Ramos y a sus apreciables familiares.

FALANGE

SINDICATO DEL VIDRIO Y LA CERAMICA. — Para conocimiento de todos los industriales de esta provincia, se hace público que cuanta correspondencia dirijan al Sindicato Nacional, debe pasar necesariamente por esta Delegación Provincial, para su tramitación reglamentaria e informe, si el asunto lo requiere.

Palencia, 22 de mayo de 1943.

MANTAS LANA DE PALENCIA
Para cama, dibujos de novedad.
Para ganado, a cuadros; en
ELIRIS

Guía Médica

S. PAJARES GARCIA
Suspende la consulta hasta el día 31 de mayo

JULIO PASTOR
MEDICINA GENERAL
Rayos X. Diatermia. Onda ultracorta. Se ha trasladado a Berruguete, 8 y 10 1.º, izquierda. (Detrás de la Plaza de Abastos). Teléfono. 516

MAURO MARTIN DE PRADO
Jefe provincial de Sanidad
Medicina interna. Rayos X
Avda. Calvo Sotelo, E, 2.º

DOCTOR PORTELA
CIRUJANO-JEFE DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta de 1 a 2 y de 3,15 a 4,15
Mayor Pral., 254, 3.º (Casa Sindical)

DOCTOR SANDALIO GONZALEZ CALVO
De la Lucha Oficial Antivenérea
Pensionado en la Clínica Dermatológica de Estrasburgo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LABORATORIO CLINICO
Consulta: De 11 a 2 y de 4 a 6
COLMENARES, 10 VALLADOLID

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO
Consulta y operaciones, en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO. C. Sotelo, 1 (Jardinillos)
De 12 a 2 Teléfono. 216

B. GOMEZ CALLEJO
Ex-profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 180. — PALENCIA
(Esquina a Marqués de Albaida)

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en Mayor Principal, 28

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 33-2.º

CLINICA OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
DIRECTOR:
Doctor NAZARIO M. ESCOBAR
Rayos X — Aparato fijo y portátil
DIATERMIA, LAMPARA DE CUARZO
Colon, 53. — Teléfono, 377. Palencia

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
PLAZA DE ABILIO CALDERON, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

JOSE DEL PIÑAL Y DIEZ DE LA MAZA
MEDICO-CIRUJANO
Especialista en garganta nariz y oidos
Santander, Paz, 4, primero
Consultará los SEGUNDOS MIERCOLES DE MES, de diez a tres y media
FONDA ANASTASIO
HERRERA DE PISUERGA

DOCTOR LEDO
Enfermedades de la piel
(Consulta sólo por la mañana)
Núñez de Arce, 4. Teléfono, 2545
VALLADOLID

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado.—Rayos X. Cosulta en Palencia, Mayor Pral., 28, bajo

RAFAEL MARTINEZ ALMEIDA
Jefe por oposición de los servicios de Medicina del Hospital provincial
CONSULTA:
De 12 a 2 y de 3 a 5
Calvo Sotelo 3 (Jardinillos) bajo, derecha. Teléfono, 563. Palencia.

A. SECO CARRANCIO
Médico OCULISTA
Consulta y Operaciones Mayor Pral., 120

DOCTOR C. FERNANDEZ RUIZ
TOCOLOGO-GINECOLOGO JEFE DE LA MATERNIDAD PROVINCIAL Y MATERNOLOGO DEL ESTADO, POR OPOSICION, DE LOS HOSPITALES CRUZ ROJA Y SAN CARLOS, DE MADRID
CIRUGIA DE LA MUJER, ELECTROTERAPIA
ONDA CORTA
VALENTIN CALDERON, 25, Tél. 533 De 12 a 2 y de 4 a 6

SANATORIO QUIRURGICO DEL
DR. HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL — RAYOS X
Ginecólogo: V. ALONSO ROJO
VALENTIN CALDERON, 12, TELEFONO, 183

Cursillo Provincial para Veterinarios y Ganaderos

Se celebrará del 27 al 29

Organizado por la Jefatura del Servicio Provincial de Ganadería, de acuerdo con el Colegio Provincial de Veterinarios, Junta Provincial de Fomento Pecuario, Cámara Oficial Agrícola, Estación Experimental Agrícola, y Delegación Provincial del Frente de Juventudes de FET. y de las Jons., tendrá lugar en esta capital, durante los días 27, 28 y 29 del mes actual, un Cursillo para Veterinarios y Ganaderos, con arreglo al siguiente programa aprobado por la Dirección general de Ganadería.

Día 27 de mayo.—A las once de la mañana, inauguración oficial del Cursillo en la Excma. Diputación Provincial.

A las doce de la mañana, conferencia de don Valentín Prieto, Ingeniero de Montes y delegado provincial del Frente de Juventudes, sobre el tema «Necesidad de la colaboración del veterinario en la campaña sanitario-pecuaria del Frente de Juventudes».

A las cinco de la tarde, en el Laboratorio municipal, «Prácticas de laboratorio y diagnóstico de la gestación (Reacción Cuboni)», por el Inspector Municipal Veterinario de Palencia, don Juan Ruipérez Pascual.

Día 28 de mayo.—A las nueve de la mañana, en el Matadero Municipal, «Técnica para la recogida de glándulas opoterápicas y recogida y envío de productos patológicos», por el Inspector Municipal Veterinario de Palencia, don Clemente Fraile Rueda.

A las once de la mañana, en el domicilio del Colegio Provincial Veterinario (Pedro Romero, 2), conferencia de don Manuel Rabanal Luis, jefe del Servicio Provincial de Ganadería, sobre «Alimentación y racionamiento animal. Problemas que plantea y su resolución». (Para veterinarios y ganaderos).

A las cinco de la tarde, en el mismo local, conferencia de don Ramón Pelay, Ingeniero-Director de la Estación Experimental Agrícola, sobre «Aprovechamiento de residuos agrícolas en la alimentación animal». (Para veterinarios y ganaderos).

A las seis de la tarde, conferencia de don José Mañanes, secretario de la Cámara Oficial Agrícola, sobre «La Cámara Oficial Agrícola y sus relaciones con los Inspectores Municipales veterinarios».

Día 29 de mayo.—A las nueve de la mañana, en el Laboratorio Municipal, «Análisis de leche y diagnóstico de la Mamitis Estreptocócica».

A las once de la mañana, en la excelentísima Diputación Provincial, sesión de clausura, conferencia de don Manuel Rabanal Luis, Jefe del Servicio Provincial de Ganadería, sobre «Tratamiento sanitario obligatorio de ganados, fundamentos y manera de realizar esta clase de campañas sanitarias».

Se invita particularmente a los ganaderos de la capital y provincia, tanto a los actos de inauguración y clausura, como a las conferencias sobre alimentación de ganado (día 28, a las once de la mañana y cinco de la tarde, en el domicilio del Colegio Provincial Veterinario, Pedro Romero, 2).

AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

ARRIENDO DE PASTOS.—Condicional de subasta:

1.º Es objeto de esta subasta el arriendo de los pastos del Monte «El Viejo» por CINCO años que comenzarán el primero de junio de 1943 y terminará en 31 de mayo de 1948.

2.º El tipo de licitación por el que se sacan a subasta dichos pastos asciende a la suma de SEIS MIL pesetas.

3.º Para tomar parte en la licitación es indispensable constituir en metálico y ante la Mesa que intervenga en ella el importe del 5 por ciento del tipo de subasta. El que resulte rematante vendrá obligado a ingresar en Arcas municipales el importe del remate tan pronto como se le notifique la adjudicación.

4.º La subasta tendrá lugar el día 1.º de junio próximo a las doce de la mañana en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial y se verificará ante la Mesa formada por el señor alcalde o teniente en quien delegue, que actuará de presidente, un vocal de la Comisión de Policía Rural y otro de la de Hacienda, dando fe del acto el secretario de la Corporación. Esta Mesa hará la adjudicación provisional, reservándose la definitiva a la Comisión Permanente y otorgándose ambas en favor de la proposición más ventajosa.

5.º La subasta se decidirá por el sistema de pujas a la llana, no admitiéndose postura menor a los tipos de subasta, ni pujas inferiores a CINCUENTA pesetas.

6.º El término de la licitación se anunciará por el señor presidente en la forma acostumbrada.

7.º El que resulte adjudicatario en definitiva vendrá obligado a constituir, como fianza definitiva, una cantidad igual al 10 por ciento del remate, y la negativa a ello dará lugar a la pérdida del depósito provisional en favor del Ayuntamiento, sin derecho a reclamación alguna.

8.º El precio del arriendo en que resultare rematada la subasta se satisfará por quintas partes iguales el primero de junio de cada año.

9.º Al término del contrato se devolverá la fianza constituída, siempre que por haber respondido el contratista a sus compromisos, no resulte contra él responsabilidad alguna.

10. La negativa a abonar los plazos convenidos dará lugar a la pérdida del depósito definitivo, sin perjuicio de otras responsabilidades, pudiendo el Ayuntamiento dar por rescindido el contrato.

11 El aprovechamiento de los pastos se hará mediante la introducción en el Monte, hasta de DOS MIL cabezas de ganado lanar únicamente, entendiéndose exceptuada del arriendo de la roza destinada a talar y la parte del Monte acotada por el Sanatorio Antituberculoso, en las que en modo alguno podrán penetrar las reses.

12 La entrada y salida de las reses se verificará por los caminos, cañadas y veredas en uso o por los que en cada caso determine la Alcaldía.

13 El aprovechamiento de pastos se hará con extricta sujección a la legislación de Montes, de cuya infracción será responsable el adjudicatario, así como de los daños que ocasionen los ganados o pastores encargados de su custodia.

14 Serán de cuenta del adjudicatario, el pago de anuncios de esta subasta, contrato, derecho a la Hacienda y demás derivados de la adjudicación.

15 Por ningún concepto podrá el arrendatario pedir, ni el Ayuntamiento conceder, rebaja en el precio convenido en el remate.

16 En lo no previsto en este condicional regirán como supletorias las normas del Reglamento de Contratación Municipal y a los efectos de su artículo 26 se concede un plazo de cinco días naturales para reclamar contra estos acuerdos, pasado el cual se considerarán definitivos e irreclamables.

Palencia, 24 de mayo de 1943. — El alcalde, SEVERINO RODRIGUEZ.

ARRIENDO DE PASTOS. — Condicional de subasta:

1.º Es objeto de la subasta el arriendo por CINCO AÑOS de los pastos de los prados municipales titulados «Huelgas» y «Puente de Don Guarín», comprendiendo este último también los dos trozos del Camino de San Román lindantes con huertas del Sr. Sendino hasta «Pajares» cogiendo el arroyo de la izquierda hasta dar vuelta a Don Guarín. El plazo del arriendo comenzará el 1.º de julio de 1943 y terminará el 30 de junio de 1948.

2.º Como tipo de subasta o precio del arriendo por cada año se fija la cantidad de dos mil quinientas ptas.

3.º Unicamente podrán tomar parte en la subasta quienes constituyan en metálico y ante la Mesa que intervenga en ella el importe del diez por ciento del tipo de subasta. El que resulte rematante vendrá obligado a ingresar en Arcas Municipales el importe del remate tan pronto como se le notifique la adjudicación.

4.º La subasta tendrá lugar el día 1 de junio próximo a las doce horas en el salón de actos de esta Casa Consistorial y se verificará ante la Mesa formada por el señor Alcalde o teniente en quien delegue, que actuará de Presidente, un vocal de la Comisión de Policía Rural y otro de la de Hacienda, dando fe del acto el Secretario de la Corporación. Esta Mesa hará la adjudicación provisional, reservándose la definitiva a la Comisión Permanente y otorgándose ambas en favor de la propuesta mas ventajosa.

5.º La subasta se decidirá por el sistema de pujas a la llana, no admitiéndose posturas menores de los tipos de subasta, ni pujas inferiores a cincuenta pesetas.

6.º El término de la licitación se anunciará por el señor Presidente en la forma acostumbrada.

7.º En lo no previsto especialmente en este condicional regirán como supletorias las normas del Reglamento de contratación municipal.

8.º Quien resulte adjudicatario vendrá obligado a realizar los aprovechamientos en la forma normal en esta clase de arriendos y responderá de los daños ocasionados.

Palencia, 24 de mayo de 1943. — EL Alcalde, SEVERINO RODRIGUEZ.

DE INTERES PARA LOS PRODUCTORES DE PATATAS.—Por medio del presente anuncio, se pone en conocimiento de todos los productores de patatas, que a partir del día de la fecha, pueden personarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, a recoger las declaraciones Ps-1 de superficie sembrada de mencionado tubérculo, advirtiéndoles que para facilitarles estas declaraciones, es necesario presenten el Ps-1 del año anterior.

Palencia, 24 de mayo de 1943.

El alcalde, **Severino Rodríguez.**

Instrucciones para el curso de peticiones de cobre, aluminio y sus aleaciones

Dictadas por el Organismo competente instrucciones para el curso de peticiones de cobre, aluminio y sus aleaciones e informada esta Delegación Provincial de las normas a seguir para su cumplimiento, se pone en conocimiento de aquellos que precisen de cualesquiera de los metales indicados y sus aleaciones lo siguiente:

Primero. — Todo pedido de cobre, aluminio o aleaciones en que entre alguno de estos metales y que esté destinado a cubrir alguna necesidad que por algún modo tenga la consideración de interés nacional, deberá ser remitido a estos Servicios Provinciales para su curso a la Superioridad.

Segundo. — Los pedidos deberán ajustarse al formulario que a continuación se indica, debiendo tenerse en cuenta las observaciones que en el mismo se señalan.

Tercero. — No será tomado en consideración aquel pedido que no se ajuste en un todo al formulario e indicaciones que se contienen en las presentes normas.

Cuarto. — Toda petición que no haya quedado atendida total o parcialmente será reproducida en meses sucesivos, salvo en el caso de que el pedido haya sido anulado definitivamente por cualquier motivo. Si la petición hubiera sido atendida parcialmente, sólo se hará constar en el estado resumen la cantidad pendiente de servir, consignando la letra R delante de la cifra que la represente en la columna correspondiente a la cantidad solicitada.

Quinto. — Las presentes normas entrarán en vigor a partir de esta fecha, debiendo los interesados formular sus pedidos y presentarles en esta Delegación Provincial, antes del día 8 de cada mes.

FORMULARIO PARA EL PEDIDO DE MATERIALES DE COBRE, ALUMINIO Y SUS ALEACIONES

(Tamaño del papel: 215x310)

Número del pedido.........

Pedido a ....

.... de .... de 194...

Muy señores nuestros: Sírvase remitir por cuenta de ....

de .... para expedir por .... a .... consignado a .... los materiales siguientes: ....

Calidad: naturaleza—Dimensiones en milímetros—Cantidad: peso en kilogramos—Peso del cobre o aluminio necesario.

Totales ....

Destino de los materiales (4).

Programa a que corresponde la obra (5).

Entregas mínimas mensuales de materiales que permite el programa (6).

DECLARACION JURADA:

Declaramos que los materiales consignados en este pedido, son los extrictamente indispensables para el destino que queda expresado, no pudiendo sustituirse por otros exentos de cobre o aluminio o que contengan estos metales en menor proporción; así como que no serán utilizados en ningún otro trabajo sin previa autorización del organismo distribuidor.

(7) (Sello de la Dirección General u Organismo competente por el que se cursa el pedido).

(7) (Firma del director técnico de la obra).

(7) (Firma y sello del peticionario).

INDICACIONES PARA LLENAR EL FORMULARIO DE PEDIDO DE MATERIALES

(1) Se consignará el metal o aleación que se solicita, por su denominación técnica o comercial, debiendo expresarse en este caso su composición centesimal, pudiendo emplearse los símbolos de la nomenclatura química cuando fuera necesario.

(2) Se indicará la clase de los materiales según la clasificación comercial en uso.

(3) Deberá concretarse el número de unidades solicitadas, o bien expresarse la cantidad en unidades del sistema métrico decimal.

(4) Quedará expresado concisa pero clara y concretamente el destino de los materiales.

(5) Debe consignarse la referencia del expediente, acuerdo, acta, etc., del organismo oficial que haya ordenado la obra, plan o programa de labores a que corresponda con expresión de la autoridad que lo haya ordenado, y en general cuantos datos se juzguen conducentes a formar criterio sobre la importancia y urgencia que la misma merece.

(6) Es frecuente que por no estar acopiados los otros materiales que exige la obra o bien porque la capacidad de producción no permita un ritmo mayor o por otras distintas causas, el plan de fabricación haya de desarrollarse en un periodo de tiempo superior a un mes.

En todo caso, dada la escasez de materias primas, conviene reducir al mínimo que permita un plan racional de fabricación las entregas mensuales.

Por este motivo y con objeto de que queden atendidas el mayor número posible de necesidades, deberá consignarse, bajo la responsabilidad de los firmantes del pedido y del Organismo Oficial que cursa la petición las entregas mínimas por mes que exige la obra objeto del pedido.

(7) Debajo de las firmas y redactado a máquina como el resto del pedido se consignará el nombre y apellidos del firmante, haciendo constar debajo de los del director técnico la cualidad de su título facultativo.

RELIGIOSAS

ROSARIO DE AURORA Y PRINCIPIO DE ADORACION DE LA SAGRADA RELIQUIA DEL BEATO CAPILLAS

Día 26.—De la Parroquia de Santa Marina, a las seis de la mañana, saldrá el Rosario de la Aurora, que tomará la sagrada Reliquia de las Madres Dominicas y solemnemente la trasladará al convento de San Pablo, donde el M. Rvdo. Sr. Cura Párroco celebrará la primera Misa de Comunión a las siete.

CONSIGA UN BUEN EMPLEO
bien, remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el mínimo esfuerzo nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pídenos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones.
AT.ECO - APARTADO 1043 - MADRID

M.C.D.2022

JEFATURA PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

FALANGE Y LA IGLESIA

TEMA XXII

No pensábamos haber traído a estas columnas el tan debatido —por algunos malintencionados— problema «La Falange ante la Iglesia». Mas muchos camaradas me han animado a que toque esta cuestión y como al hacerlo cumplo un acto de servicio, voy gustoso a su prestación.

En las diversas ocasiones en que me he dirigido a los camaradas instructores del Frente de Juventudes, delegadas de la Sección Femenina, regidoras locales y divulgadoras rurales, así como en varios artículos insertos en las columnas del «Diario Palentino», he abordado el tema que nos ocupa.

Interesa conocer la posición de Falange ante el problema religioso, me decían no hace muchos días, varios camaradas con cargos de responsabilidad en el Partido y en la Administración Municipal.

Efectivamente, aún hoy no se conoce exactamente, ya que la mayoría han visto en Falange a la juventud dispuesta al sacrificio, pero pocos entrevieron y ven hoy la doctrina y la mística que entonces y ahora mueve a esa juventud hasta el sacrificio. De esta ignorancia nace la crítica apasionada en torno de la catolicidad de la Falange.

Existe aún a estas alturas el criterio de que Falange es un Movimiento que va contra la Religión. Que es un Movimiento aconfesional.

Todo esto y más se dice y hasta se propaga.

Y yo dirigiéndome a esos buenos señores he de decirles que para juzgar nuestra posición frente al problema religioso, como frente a otros problemas, lo menos que podemos hacer, es exigir el que se nos conozca, que se estudie nuestra doctrina.

Admito el que haya gentes que estén en desacuerdo con nosotros, pero no que se nos combata y critique cuando se nos desconoce y desconocimiento implica el afirmar «Falange va contra la Religión; Falange no es católica».

Quienes tal afirman, desconociéndonos, padecen ceguera. Quienes tal afirman, conociéndonos, es que son unos malvados. Ceguera que es preciso curar. Maldad que es menester destruir.

Nadie ignora el nacimiento de Falange, reducida a una vida limitada de catacumbas y como durante el Movimiento, la Falange auténtica permaneció en la línea de la muerte cayendo con alegría siempre por la grandeza de España y como hoy allá en el Este, los camaradas caen con la camisa azul frente al impío.

Los caídos todos, de todos los tiempos, son mártires de la fe como lo son de la Revolución Nacionalsindicalista.

¿Olvidan los que nos combaten que Falange en su nacimiento frenó los excesos iconoclastas de marxistas y republicanos frente-populistas?

¿Olvidan los que nos critican donde se encontraban?

¿Han olvidado que muchos de ellos se desvanecían de vanidad en la posesión mediatizadora del Gobierno, y sus luchas contra los enemigos reducidos a coloquios de rebotica?

¿No han leído ni estudiado nuestros puntos? ¿Es que desconocen que Falange incorpora a su ideario el sentimiento religioso que el pueblo español lleva dentro?

¿Desconocen acaso que José Antonio, nuestro fundador, definió al hombre como envoltura carnal de un alma, portador de valores eternos de ese alma?

El punto 25 de nuestro ideario fija con exactitud nuestra actitud ante la fe.

Nosotros, falangistas, nos acogemos a la Iglesia, nos sometemos a ella y aceptamos con agrado, con fidelidad nos señale el camino que a la vida eterna conduce. No sueñen ni trabajen nuestros enemigos con enfrentarnos a la Iglesia.

No inventen discordias que no existen sino en sus cerebros cretinos.

Falange no tiene la presunción estúpida de llevar a su programa la invasión de problemas teológicos, ni de esperar jugar papel en el cielo.

Sencillamente, los falangistas somos cristianos, practicamos la Religión y obedecemos a la Iglesia.

Nunca podrá haber divergencias entre la Iglesia y la Falange, la Iglesia y el Estado, porque son poderes absolutamente distintos en jurisdicción; uno existente en razón de vida eterna y el otro, encaminado a sostener con el decoro que Dios manda la vida actual.

Falange ha luchado y lucha por la fe, por Cristo y por su Iglesia, como razón de vida y vehículo del Imperio.

La fe de Cristo es para todos razón de vida, pero para España es además razón de vida actual.

Aclarada en breves líneas la posición de Falange en relación con la Iglesia, todos los camaradas, pero en especial los camaradas que ostengan cargo en razón de servicio, deben guardar con las autoridades de la Iglesia las más cordiales relaciones y si alguna vez éstas por cuestiones de orden material llegan a agriarse, no toméis nunca una resolución, sin antes consultar a nuestras jerarquías provinciales.

Yo ya sé que muchos de los sacerdotes de esta provincia no discuten a Falange, pero sí discuten con ella asuntos de poca monta como son los económicos.

En éstos casos en que ha habido necesidad de intervenir y en los que pueden plantearse en adelante, es preferible perder del derecho que nos asiste, pero sí, exponer las cosas con claridad y siempre dando cuenta os repito a las jerarquías superiores, para que ellas sean las que ventilen los problemas a dilucidar que al tratarles despojados del aspecto local encontrarán la solución más apropiada.

Palencia, 24 de mayo de 1943.

GARANTIA TELEFUNKEN
CALIDAD TELEFUNKEN
DURACIÓN TELEFUNKEN
FACILIDADES DE PAGO TELEFUNKEN
TELEFUNKEN VAQUERO
REGALOS PARA BODAS VAQUERO
APARATOS DE LUZ TODAS CALIDADES VAQUERO
VALLADOLID - BURGOS - PALENCIA
ANUNCIE

Representante en Aguilar: PEDRO RUIZ CALVO

La muerte heroica en Rusia del Capitán Campos Sixto

"He perdido quizás el mejor Capitán de la División Azul", dice el General Esteban Infantes

Condecorado con las Cruces de Hierro de primera y segunda Clase, estaba propuesto para la Medalla Individual y el ascenso a Comandante, a pesar de contar sólo 26 años

Heroicamente, haciendo honor a una vida ejemplar, que ha coronado con sublime sacrificio por la grandeza de la Patria, ha caído en los campos de Rusia el esforzado y joven capitán Edmundo Campos Sixto.

Contaba tan sólo 26 años de edad y se hallaba condecorado con las Cruces de Hierro de Primera y Segunda Clase, con la Placa de Caza-Tanques y propuesto por su arrojada intervención en los combates del 10 y 12 de febrero últimos, para la Medalla Individual y el ascenso a comandante.

El capitán Campos pertenecía a una hidalga familia castellana en cuyo seno fué educado bajo los más sanos principios religiosos y patrióticos. Su padre fué defensor del Alcázar y dentro de sus muros falleció tres días antes de la entrada en Toledo de las tropas nacionales. En nuestra capital tenía numerosos parientes y entre ellos se cuentan sus tíos carnales los pundonorosos capitanes de la Guardia civil don Francisco Campos y de la Fábrica Nacional don Luis Cancio.

El heroico oficial se hallaba, pues, ligado a Palencia por estrechos vínculos de sangre y al mismo tiempo por indisolubles lazos de amistad y afecto.

Su muerte ha producido el natural pesar. Pero la muerte de los héroes, como cuando en el caso del capitán Campos. viene aureolada por resplandores inefables de hazañas legendarias, es motivo santo de orgullo, porque con ella vemos magnificada y exaltada la Raza y el espíritu nacional, sublimado siempre por ideales misioneros y pronto a derramar la sangre en holocausto por los augustos principios de nuestra cristiana Civilización.

Fiel a estos principios vivió y luchó y murió el capitán Campos...

MODELO DE CABALLEROS CRISTIANOS

No podríamos hallar palabras más emocionadas sobre los últimos momentos del héroe, que las de sus mismos compañeros de la «División Azul». Jefes, oficiales, capellanes, soldados escriben con desgarraduras de pena y desconsuelo la infausta nueva a sus familiares: a la madre D.ª Sofía Sixto, a sus tíos capitanes Campos y Cancio... Con él jugaron la vida en infinidad de ocasiones y ante su cadáver, aquellos hombres enteros que a la muerte no dan más valor que el de un simple acto de servicio, rinden la ofrenda de la admiración y las lágrimas.

Escribe el comandante don Ricardo Pérez Gómez:

«Quiero que llegue a Vds. nuestro gran dolor por la pérdida de tan magnífico oficial, modelo de caballeros cristianos...».

Y narra su muerte y sepelio:

«El día 17, se encontraba mandando su Compañía, que ocupaba una de las posiciones más avanzadas y de mayor responsabilidad de esta Gloriosa División, cuando sobre las 21'30 horas y recorriendo en inspección los servicios, acompañado de un oficial, una bala enemiga en el pecho le quitó la vida casi instantáneamente, pues pocos minutos después falleció, cuando el capellán del Batallón le auxiliaba espiritualmente. Según mis informes, perdió el conocimiento en el momento de ser herido.

El entierro se verificó el día 18. Presidió el General Esteban Infantes, el cual pronunció en dicho acto un discurso expresando su condolencia y resaltando sus virtudes.»

«EL MEJOR CAPITAN DE LA DIVISION AZUL»

El mismo General Infantes escribe a la madre del héroe:

«Regreso de cumplir el penoso deber de dar cristiana sepultura a su hijo. Le aseguro que mi emoción ha sido grande porque he perdido quizá el mejor capitán de mi División y al amigo que inicié en su formación militar y al que tenía entrañable cariño. Su recuerdo perdurará en nosotros como oficial pundonoroso, valiente y abnegado. Su muerte fué cristiana y sin sufrimientos. Yo en la medida de mis facultades sabré premiar su conducta ejemplar.»

«DIOS NO PRODIGA LOS MILAGROS»

Todos los compañeros del capitán Campos abundan en los mismos conceptos elogiosos. Era —dice el coronel Muñoz Valcárcel— uno de los más brillantes capitanes del Ejército español y en quien teníamos puestas las más halagüeñas esperanzas. Desde que se incorporó a la División Azul el capitán Campos derrochó arrojo y heroísmo, sin importarle ningún peligro ni temor. El año pasado fué herido y tan pronto pudo incorporarse a su Unidad, pidió el alta a los médicos.

Las más descabelladas empresas, los más arriesgados servicios eran realizados por él con un espíritu altamente sereno e imperturbable. Nada le asustaba... Su vida en las trincheras era un verdadero milagro...

Pero llegó un día, como escribe el capellán de su Regimiento, en que el modelo excelente e inmejorable de capitanes, «murió, en una escena de dramática emoción difícil de olvidar a cuantos la presenciaron».

«Parecía tenerlo todo para que la suerte jugara en favor suyo, aun haciendo milagros. Mas Dios no los prodiga cuando se trata de llamar a Sí a los mejores, porque sirven de estímulo y ejemplo a los demás...»

LA BENDICION DEL HEROE NOS DARA FUERZAS...

En el Cementerio Militar de Mesettelewo descansan los restos del capitán Campos. Flores de lágrimas y recuerdos gloriosos y estimulantes alzan un dosel de perennidad a sus gestas inmarcesibles.

Sus soldados y compañeros y con ello todos los españoles jamás podrán olvidarlo. Como escribe el teniente Plaza:

¡Capitán Campos! ¡Qué gran vacío has dejado entre nosotros! Los que tuvimos la suerte de compartir contigo las largas noches del invierno ruso, ¡cuánto aprendimos escuchándote, cuántas enseñanzas con tu conducta y ejemplo dejaste a nuestro paso! Hoy que no estás con nosotros, las lágrimas empañan los ojos y ellas, nos indican el camino a seguir. Nuestra ilusión será imitarte. Tu heroísmo será norma y guía para todos. Siempre estarás a nuestro lado, como lo estuviste siempre en los momentos de peligro. Voy por las chabolas y tus soldados, sí, los tuyos, los que tú formaste con tu cariño, con tu constante ejemplo, lloran. Te vieron sonriente en las largas noches del invierno ruso, en la dura batalla de Krashyjhor y hoy también en tu muerte. ¡¡Capitán de capitanes!!, dijo nuestro General, las normas que tú marcaste serán cumplidas, capitán...

Comprendo —dice después a la familia del héroe— su intenso dolor. Dios quiso llevarlo a su lado, privándoles a Vdes. del hijo y del hermano querido y a nosotros del compañero que tan alto supo poner el nombre de España y de la Infantería española. La bendición del Héroe os dará fuerzas para sobrellevar el intenso dolor que os ha producido su muerte.

A nosotros y a todos, su ejemplo será guía y norma en el sacrificio perenne por la Patria, por la que supo inmolarse y nuestras oraciones serán el sedante de la tristeza que embarga a su desconsolada madre, a sus hermanos, a sus tíos y primos, seguros de que Dios después de acogerle en su seno, le habrá prendido en el cielo de las venturas de España como lucero que abra con el destello de su valor y virtudes los caminos de nuestra grandeza.

Capitán Campos: ¡Presente!

DEPORTES

Después del partido de León

Se confirma lo que todos sabíamos

Las impresiones que recogemos de la Prensa leonesa relativas al partido celebrado el domingo entre nuestro equipo y la Cultural Leonesa, confirman las que particularmente ya teníamos.

Partido de neto dominio culturalista, en el que se impuso la mejor clase de juego de la «Cultural» que atraviesa actualmente un gran momento y que se halla muy mejorada con los nuevos elementos cedidos por el Atlético Aviación.

En cuanto a la forma actual de nuestro equipo «peor es meneallo»... Hay en efecto, una gran diferencia de clase entre el once leonés y nuestro equipo. La diferencia que puede separar a un Primera Regional y a una Segunda División. Cierto. Pero esta diferencia no justifica, no puede justificar, la apatía, la desgana, la falta de amor a los colores que se defienden. No lo decimos nosotros. Lo dicen nuestros colegas de León. Véase el testimonio en el siguiente párrafo que reproducimos del «Diario de León:

«Fueron cuatro cero los que marcó la Cultural al Palencia. Dos obra personal de Isaac. Otros dos hechos por Moncho y Orejón, también en colaboración con el joven delantero centro. ¡Loa a Amadeo y un recuerdo a Isidro!

Más pudieron ser. Si en la segunda parte, lesionado Fernández, que se retiró a la caseta dando visibles muestros de dolor, no repliega el equipo a una defensiva innecesaria. No es el Palencia enemigo, a lo menos ayer. Ello no quita que lo sea, sobre todo en su campo, pero del Palencia visto a nuestra Cultural hay mucha altura. Tanto como puede existir entre un regional y un auténtico Segunda División.

Nos hubiera gustado que el Palencia realizara más, diera más impresión. Pero es que el Palencia actual carece de nervio, le falta arranque, quizá en los jugadores no exista todo el amor verdadero a los colores que defienden.»

Después de esto, sobran palabras. Del equipo palentino, se salvan los que todos conocemos...

Pero otros —a quien también conocemos— no se salvan del peor naufragio que puede padecer un jugador profesional: la falta de entusiasmo, de pundonor deportivo... Eso no se puede adquirir en los entrenamientos. ¡Qué le hemos de hacer!...

Contra ese mal —la «mandanguitis»— sólo hay un remedio. Y la Directiva, debe saber cual es...

DE LA PROVINCIA

TORQUEMADA

ACCIDENTE DEL TRABAJO.—Hallándose realizando unas reparaciones en la maquinaria de la fábrica de electricidad «Los Valles», de esta localidad, propiedad del industrial don Pedro Ausín, fué víctima de un desgraciado accidente del trabajo el obrero Félix Puertas Cabezudo, de 41 años, natural de Baltanás.

Resultó con graves heridas en la cabeza y pierna derecha, de las que fué asistido, de primera intención, por el médico titular de la villa don Jesús Vidal.

Posteriormente, se le trasladó a una clínica particular de Palencia, al objeto de que se le practicase una intervención quirúrgica.

LIBROS

HISTORIA DE ESPAÑA

Ricardo Ruiz Carnero: «HISTORIA DE ESPAÑA» (Colección Textos Modernos de Enseñanza). Aprobada por el Consejo Nacional de Educación. Editorial Hernando. Arenal 11. Madrid, 1943. Precio: Doce pesetas.

He aquí un texto francamente recomendable por su gran acierto metodológico. Ofrecido a los maestros y alumnos de Escuelas de Primera enseñanza, puede servir muy bien para estudiantes de Bachillerato e incluso para personas ya formadas que quieran, en un alto a las inquietudes profesionales, dar un repaso a sus conocimientos históricos. La Historia no debe ser sólo objeto de conocimiento, sino a la vez de acción y hallándonos en un período constructivo como el actual, hemos de mirar sus reflejos en el pasado para que nos sirva como quería Cicerón, de luz y maestra en el futuro. Quizá por su propia transcendencia, bajo todos los guijarros del camino hayan surgido siempre historiadores y tratadistas de Historia, especialmente para la niñez. Textos innumerables, de un fárrago o de una incompetencia que abrumaba, hemos tenido que sufrir sobre todo en los últimos años, sin derecho a protestar contra una inmoralidad literaria y pedagógica, en que se escudaba a veces —sobre todo en nuestros meridianos, llamados desde Tucídides a crear una permanente Historia subjetiva— la baba indigna de sentimientos antipatrióticos. La Historia si no se escribe con rectitud de intención, calor emocional y amor ¡no importa lo fanático que sea!, por las cosas propias, corre el riesgo de ser agua turbia que inficcione las conciencias y los corazones. Hecha la luz después del sacrificio de los héroes sobre nuestro genio nacional en sus perspectivas a través del tiempo y del espíritu, la Historia no es que necesitara una nueva versión, porque como el destino de España, es eterna, pero sí era indispensable desbrozar las sendas por donde se la había hecho rodar, deshaciendo los falsos conceptos y las pérfidas insinuaciones sobre las que se la entretejiera, para restaurar su verdadero cometido de exaltación noble y ejemplar de la Patria.

No era este el único pecado —con ser el más grave— de los textos en uso sobre cuestiones históricas. Los dedicados a la infancia, permanecían anquilosados en nociones vueltas de espalda a los descubrimientos críticos y arqueológicos, que brillaban por su ausencia de cualquier manual escolar. Todas las nociones modernas sobre personajes o hechos históricos se estimaban incompatibles con los libros pedagógicos de la niñez. Craso error, por cuanto luego, los niños tenían que rehacer sus conocimientos fundamentales, con el riesgo —si no se dedicaban a estudios de especialidad— de no perder los malos resabios primitivos, ya que sabemos que los conceptos que se adquieren en la edad formativa escolar, son los más indelebles e influenciadores.

El texto que nos ofrece Ruiz Carnero, editado cuidadosamente por Hernando, tiene calor patriótico y responde a esa cualidad formativa que acabamos de anatematizar en otros libros. Encuadrando toda nuestra Historia en períodos, épocas y edades, racionalmente delimitados, recoge de cada uno los hombres y los hechos de verdadero influjo en el destino nacional. Han de ser los que «se queden» después en el recuerdo y los que tendrán que servir de puntos referenciales en cualquier llamada espiritual o intelectual a la Historia. Pero no nos los ofrece deslabazados, sino en una estrecha ligazón de unidad, dejando los accesorios, secundarios para estudios de ampliación.

Sobre todos ellos —he aquí la cualidad más interesante del libro— proyecta la luz de un criterio moderno, amasado en las investigaciones y la crítica y la misma filosofía de la Historia, que para una Historia española, precisa estar vivificada por un modo de ser netamente español.

En la parte que pudiéramos llamar formal del método que sigue Ruiz Carnero, sigue el sistema narrativo, más atrayente y estimulador que el simplemente expositivo o doctrinal, alternándolo con ilustraciones literarias de los hechos más relevantes, tomadas de nuestros mejores historiadores, literatos y del mismo Romancero. Lecturas y trabajos de redacción sobre dichos textos habrán de servir para fijar de manera definitiva los conceptos que vayan adquiriendo los niños. Complemento de este juego pedagógico son los ejercicios que el autor llama «de capacitación» (preguntas sobre el contenido de cada lección) que permitirán a los alumnos deducir por sí mismos enseñanzas y experiencias. Los ejercicios «mnemotécnicos», contribuirán a determinar las relaciones cronológicas de los hechos fundamentales, de un modo incidental, práctico, con lo que se descarga a la memoria de la fatiga de tener que conservar —cosa imposible— ringleras enormes de fechas y datos que en corto espacio de tiempo se sumirían en el olvido.

Las ilustraciones, muy oportunas, y aunque algunas no respondan fielmente a la realidad —sobre todo en los retratos de personajes— al idealizarlos, sirven para dar una idea aproximada a los escolares haciéndoles más atractiva la disciplina.

El libro, en general, muy completo y ordenado. Tan sólo —seguramente por un involuntario olvido— hemos de reprochar al autor no haya incluído entre las gestas de la Cruzada, la del «Alto de los Leones», cuya importancia para el desarrollo de la guerra, es tan notoria. Para una próxima edición —qué no dudamos preparará en breve espacio dado el éxito del libro— tal omisión esperamos quede subsanada, y ampliados algunos conceptos del último Capítulo. El Movimiento Nacional, al recoger las esencias de nuestro genio y común destino, debe ser para lección de nuestros pequeños estudiado como colofón glorioso de la Historia hecha, y como nueva etapa del resurgimiento patrio, en la Historia por hacer.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

Controle su industria

CONTADORES Y APARATOS DE CONTROL PARA TODAS LAS INDUSTRIAS
IRION & VOSSELER
SCHWENNINGEN A/NECKAR - ALEMANIA

A-358

Representante general para España:
FENIX COMERCIAL
PABLO WUNDERLING
APARTADO 666 - BARCELONA

RADIO 2 ondas, se vende. Informes, Hotel Castilla.

PASTOR, se necesita. Angel Medina. Palencia Plaza Abastos, núm. 8.

ARTESANO: Tu trabajo puede ser premiado con una aportación económica y el galardón de una medalla. La Obra Sindical "Artesanía" espera tu colaboración.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras 2 pesetas
Cada palabra más, 0,20

"NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VICENTE, A MAYOR PRECIO DEL 80 POR CIENTO DEL SEÑALADO EN LA TASA".

GRUPOS MOTO-BOMBAS, eléctricos y gasolina. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

SEGADORAS, guardañadoras. Quedan como nuevas, reparandolas en Talleres Ortega. Casado del Alisal, 27. Palencia.

PLAGAS DEL CAMPO. Existencias de: arseniato de plomo; arseniato de cal, jabón nicotinado y azufre flor Coto de Hellín. En Almacenes de Drogas y Perfumería Dávila. Mayor, 154. Palencia.

COMPRO cría de yegua pocos días. Dirigirse, Laurentino Guerrero. Osornillo.

VENDO motor eléctrico, fuerza 10 caballos, sierra cinta esmeril, máquina de soldar. Tratar, en Nogal de las Huertas. José Linacero.

VENDO máquina seminueva, elevadora-ensacadora, "Ajuria", número 11. Elpidio Torío. San Román de la Cuba.

VENDO macho cabrío, semental, mocho, primera monta. Astudillo. Francisco Antolín.

SE VENDE una máquina segadora, seminueva, marca "Deering", recién reparada. Para tratar y verla, en Cervatos de la Cueza. Mariano Calle.

SE VENDE un par de mulas, 7 años, 7 dedos, toda prueba. Y un carro par, buen uso. Villovieco de Campos. Pedro Revilla.

SE NECESITA pastor que sepa su obligación, de San Pedro en adelante, preferible con hijo mayor. En Villalobón. Cruz Mota.

SE VENDEN 2 sobreborros. Para tratar, en Arroyo, con José Miguel.

SE VENDEN 200 reses lanares, 70 emparejadas, 20 borrillas, las demás de todas edades. Herminio Modinos. Ledigos de la Cueza.

PASTOR con ayuda, necesito. Informará "Bar Feliche". Palencia.

VENDO huerta a dos kilómetros esta capital, cabida 13 cuartas, casa nueva, frutales y noria. Informes, Capitán Martín Calleja, 27, 1.o.

VENDO caballo percherón, cuatro años, ocho dedos; tres cabras abundante leche. Isidro Lozano. Nogal de las Huertas.

VENDO carro varas, grande, seminuevo. Teodomira González. Reinoso de Cerrato.

VENDENSE vacas recién paridas y abocadas a parir; terneros y terneras. En Venta de Baños, carretera de Baños. Federico Calzada.

VENDO chivo un año, excelente semental. Tratar, con Amadeo Garrido. Boadilla de Rioseco.

VENDO dos primerales para sementales. Tratar, León Fernández. Osorno

VENDO 20 ovejas emparejadas con corderas. En Valdeolmillos. Feliciano Ortega.

VENDESE máquina de afilar, soldadores, pulidoras de fieltro. Plaza Mayor, 17. Casa Pozo.

VENDO seis carros abono y una nevera grande, con cuatro senos. En la "Venta Eritaña", frente Fábrica Armas.

VENDO mula cerrada, caballo, cuatro yeguas, dos con crías; 20 jatas de todas las edades, holandesas; cuatro arados "Oliver", del 8; dos máquinas aventadoras; una grada de estrellas; dos trisurcos; molino nuevo, "Gruber", declarado sin usar; aparejadas de ganado, nuevas y en uso; tartana cerrada y un carro de par. Román de Hoyos. Amusco.

TALLER mecánico, construcción, reparación de maquinaria, trabajos de torno, gran precisión. Se garantiza prontitud, economía. Emilio Alvarez. Avenida Valladolid, 10. Palencia.

NECESITO pastor. En Amayuelas de Arriba. Ovidio Fernández.

ATENCION: Vendo vino, inmejorable sabor y color. Luis Martínez. Cardeñosa (Palencia).

MOTOCICLETA 3 H.P., perfecto estado, bien calzada, documentación regla, se vende. Razón, Taller Udson. Casado del Alisal, 27.

VENDO dos toros labor, con carro o solos; cerda cubierta. Santoyo. Rufino Andrés.

SE NECESITA ama para criar, casa particular. Gaudelio Fontecha. Tabanera de Valdavia.

VENDO casa "Pan y Guindas". Tratar, con Emilio Fernández. Calle del Cid.

SE VENDEN dos vacas abocadas a parir, y dos borros. En Villalaco. Graciano Manrique.

SE VENDEN cinco cabras; dos de dos partos; dos igüedas y una chiva. Para tratar, con Bonifacia Moreno. Castrillo Onielo.

SE VENDEN cerdos. Huertas Bajas. Antonio Cordón. Palencia.

SE VENDE planta remolacha forrajera, pimiento dulce y tomate. Huertas de Pombo. Julio Cuesta.

SE VENDE máquina segar "Cormick". Severino Puebla. Bárcena de Campos.

VENDESE planta cebolla horcal y repollo de excelentes semillas. Huertas Moisés Díez, Eusebio Saldón. Palencia.

FABRICANTES de quesos. Tablas, sellos para elaborarlos. Ebanistería. Manzano. Palencia.

CUAJO "Kaquesat", el mejor. Se vende en casa Giraldo, Don Sancho, 10.

SE NECESITAN oficiales, ayudantes y peones de albañil. Bien retribuídos. Santos Martín. General Mola, 123.

VENDESE planta de cebolla horcal, ya de postura. Huerta "La Julia".

SE ARRIENDA sótano de 20 por 8 1/2 metros. Informarán, Casado del Alisal, 23. (Almacén de pieles).

450 PLAZAS, ambos sexos, en Correos. 5.000 pesetas. No se exige título. Detalles en "Boletín Destinos", enviando cinco pesetas a "Peralta". Onésimo Redondo, 8. Palencia.

SE VENDEN vacas en San Cebrián de Buena Madre. Para informes, Travesía de Vázquez, 4. Palencia.

SE NECESITAN obreros agrícolas en la finca de San Cebrián de Buena Madre. Para tratar, en la misma, con Paulino Amor, o en Palencia, Travesía de Vazquez, número 4.

AVENTADORA seminueva, se vende. Razón, Martín Calleja, 35, 3.o. Palencia.

PASTOR se necesita, con hijo mayor, para ayudarle; buena retribución. En Palencia. Manuel Polo, Mayor, 99, o en su finca de Hontoria de Cerrato.

SE VENDE motor aceite pesado «Denk Otto», 40 caballos. Alternador trifásico, 60 kw., voltaje 220, 131 amperios. Cuadro-distribución completo, tres transformadores, sus contadores mismo tipo. También horizontal. Todos sus accesorios. Sindicato Agrícola Toral de los Guzmanes de León.

ELECTRO-Maquinaria, transformadores, bombas. Elú-Maquinaria Eléctrica, S. L. Teléfono, 23. Durango. Bilbao.

VENDENSE 14 ovejas seleccionadas, algunas con cría y tres cabras superiores, con crías hembras. Ambrosio del Río. Villalcón.

SE NECESITA pastor con chico de 12 a 14 años, para guardar 130 reses lanares. Tratar, con Ricardo Morrondo. En Lomas.

PASTOR, se necesita en Villanueva del Río. Andrés Castrillo.

COMPRA. Se compra una turbina de 15 a 50 H.P., para salto de 1,60 de altura. Escribir, a don Dositeo López Díaz. Procurador. Lugo.

SE VENDEN doscientas ovejas jóvenes, emparejadas, juntas o en lotes. Para tratar, en la Dehesa de Bustocirio, los viernes y domingos.

SE NECESITA criada de buenos informes, con buen sueldo, para Palma de Mallorca. Informes, en Héroes del Baleares, número 8, detrás del Instituto. Palencia.

VENTA segadora "Kormick"; aventadora "Arión"; partida machones y alfangía. Miguel Serna. Melgar de Yuso.

TIENDA DE CAMPAÑA. Véndese de tela de avión, poco peso, fácil de transportar, completa, con accesorios. Razón, Casa Neira.

PROCEDENTES de Santander, se venden novillas recién paridas y abocadas a parir y terneras para pastos y terneras para el suero. Para verlas y tratar, Santa Ana, carretera Autilla. Claudio Sañudo.

SE NECESITA guarda de mulas y campo, con chico de unos 15 años. Condiciones, al señor alcalde. Soto de Cerrato.

VENDO mula, buena edad, siete dedos. Juan López. Frómista.

OBRERO hortelano o regador adelantado, se necesita. Informes, Casado del Alisal, 37. (Palencia). Almacén.

SE VENDEN 2 vacas pura raza, una parida de 2 meses, abundante leche y otra abocada a parir. En Bahillo. Exiquio Martín.

SE VENDE una novilla preñada de 2 meses, o se cambia por cualquier clase de ganado. Nicolás Rebollo. Cevico de la Torre.

SE VENDEN tres vacas, pura raza holandesa, en plena producción. Para tratar, con Gonzalo Gutiérrez. Alar del Rey (Palencia).

CERDAS cubiertas y con su cría, urge venta por falta pienso. Informará, Nicolás Mancho. Obispo Barberá, 8. Palencia.

SE NECESITA un ajustador mecánico de segunda categoría, en los talleres de Norberto Marcos.

VENDO una yegua de 8 años, vacía, y otra de 10, con una hermosa potra de dos días. Lorenzo Velasco. Villotilla.

SE VENDEN dos carros, en Cevico de la Torre, uno para dos caballerías, seminuevo; otro nuevo, pequeño. Miguel Merino Cabañas.

SE NECESITAN: muchacha para la cocina y otra para la limpieza de casa. Muy buen sueldo. Informarán, Mayor Pral., núm. 138, 3.o, interior.

VENTA dos cabras con leche abundante, de primero y segundo parto. Su dueño, Rodrigo Garrido. Prádanos de Ojeda.

SE VENDE un edificio llamado "La Venta". En Venta de Baños. Tratar, con Justo Paredes. Calle E. Parcelas, número 2.

SE VENDEN 110 ovejas; una cerda "York", cubierta. En Venta de Baños. Justino González.

VENDENSE 2 máquinas aventadoras, medio uso. Para tratar, con Eusebio Alba. Cevico de la Torre.

SE NECESITA señora para criar niña de dos meses. Maurilio Fernández. Buenavista de Valdavia.

EN LA PANADERIA Bregel, se necesitan aprendices adelantados.

SE NECESITA pastor en casa de la viuda de Miguel Crespo. Villada.

SE VENDE carro de par, seminuevo. Informes, Julio Gutiérrez. Calzada de los Molinos.

SE VENDEN máquinas segadoras "Krupp" y "Ciervo", seminuevas; dos aventadoras usadas, dos trillos nuevos de piedra, dos trillos rápidos, una viga de lagar y una vaca lechera próxima a parir. A tratar, con Eutiquio Tazo. En Frechilla.

✝

EL SEÑOR

Don Benito Martín Merino

Falleció en Autilla del Pino
el día 23 de mayo de 1943
A los 69 años de edad
Después de recibir los S. S.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos, Félix, Laurentina, Julita, Catalina y Teódulo; hijos políticos, Dolores Roldán, Teodoro Sánchez, Máximo González y Dorotea Carrancio; nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia,

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

OPOSICIONES

14.000 pesetas de sueldo

Recorte el cupón y envíelo franqueado con dos céntimos a

Corchero y Compañía, S. L.

CASTELLAR, 52 SEVILLA

Nombre y apellidos ....

Calle .... núm. ....

Población .... Provincia ....

(52)

Debilidad cerebral
Agotamiento
Se combaten ... con el ... reconstituyente
HIPOFOSFITOS SALUD

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
A PESETAS 6,60. (Timbre incluído.)
(Censura sanitaria, número 258.)

MOLINEROS

Grandes existencias de toda clase de PIEDRAS para Molinos, «Francesas», «Artificiales» y del país.—Suministros industriales «MAT». Avenida General Franco, 3.—Valladolid. Pdad. ANUNCIE

CENTRO DE BELLEZA
Peluquería para señoras
NICOLAS ALARIO GONZALEZ
ONDULACION PERMANENTE DE "ONDAS"
Naturalidad, sedosidad y elegancia. Trabajo garantizado.
Mayor, 73 Teléfono 530

M.C.D.2022

Unidad española en la Falange y su Caudillo

Por Emilio Ernesto NIVEIRO

Español: sincérate: Estamos entre hombres. Y en España estar entre hombres es estar entre verdades; siempre con la terrible, la difícil verdad en la boca.

Por qué tú, ¿qué eras antes tú?, ¿y por qué llevas hoy ese emblema (esa divisa), de obligaciones —yugo— y de ímpetu —flechas—?

El ayer y el hoy, y el mañana, significa esa insignia. La tradición y la actuación, dramáticamente impuestas, al estilo español eterno.

La tranquila servidumbre, la dolorosa y grave servidumbre del yugo, que es deber, y el mandato vivísimo y alegre de las cinco saetas juveniles, de las cinco ardentísimas tentaciones de Imperio.

Dime, español, compatriota: abre tu pecho, desnuda tu alma, y contesta, ¿por qué?

* * *

Contesta el militar y dice:

Porque la tradición imperial de España exigía amor y devoción (que es más que amor) al Ejército. Porque hoy me siento fuerte y tengo armas, entusiasmo y disciplina. Porque el pueblo aplaude los desfiles de mi regimiento. Porque hoy ser soldado es un orgullo y la más alta honra que puede concederse. Porque los batallones, los escuadrones, las baterías, y las escuadrillas agrupan uniformes con alma y con coraje. Porque se siente la emoción maravillosa de la milicia. Porque en la escuela, en el instituto, en la universidad y en todas partes un ritmo militar, serio y perfecto, mueve la vida nacional. Porque Franco y la Falange me dieron todo esto que no tenía, proclamo mi alegre nacionalsindicalismo y mi fe en la Patria.

* * *

Contesta el labriego, señor o criado, pero igualmente amante —hijo— del campo. (Porque para nosotros labrador es aquel que trabaja la tierra, ya sea desde el caballo, recortando las mieses con los ojos, señalando la tarea, el corte, las huebras que hay que echar y por donde deben quemarse los rastrojos y establecerse las majadas y sembrar los granos; tan labrador es éste como aquél que realiza su mandato, que ara, suda, siembra, siega y apacienta. Tan rey del campo el uno como el otro. Tan noble y tan entero. He aquí sin embargo, toda una jerarquía de valores que no perjudica a otra igualdad. Diferente rango, pero nobleza semejante.)

Contesta el hombre y dice:

Porque ya las cosechas no arden bajo las llamas locas, criminales. Porque ya los campos están en paz. Porque ya se reza el «Angelus», otra vez al mediodía y a la caída de la tarde:

Porque ya el cielo se ofrece amigo y protector. Porque las rejas —sobre todo, las rejas— al herir los terrones, levantan de cuando en cuando huesos hermanos, huesos mondos, del mismo color pajizo y nos lo mandan. Huesos españoles, osamentas sagradas. De españoles ya limpios, sin odio, ya serenos, ya entrañablemente unidos por su muerte, al destino de España. Esto sí que es importante: Franco y su Falange nos han devuelto el sentido católico, el supremo derecho de rezar en voz alta y de saber que tenemos las lindes seguras y que toda la inmensa labranza que es España obedece una orden y se pone en pie, instantánea por una misma trascendente causa superior.

* * *

Contesta el industrial y aduce razones semejantes y muestra las ciudades nubladas por el bendito humo de sus fábricas. Y el comerciante, y el estudiante, y el obrero, y el sacerdote y la mujer: cada uno siente estimulado su entusiasmo por una causa distinta.

Todos en haz. Todos unánimes, obedientes al milagro de Franco, ofrecidos a su palabra. Holocausto sublime y voluntario de mi Patria al Caudillo que la rige con pulso de diamante.

Así, en triunfal viaje, entre palmas y vítores, cubierto muchas veces su camino por la fragante alfombra que las flores inventan, Franco ha podido ver cuanto decimos, ha podido escuchar el clamoroso latir de este pueblo que le adora.

Y así la innumerable proclamación azul de las centurias alineadas a lo largo de la defensa ruta, y el ronco llamamiento de gargantas frenéticas, y la infinita fe de las multitudes y la activa unidad operante.

Que esto sí que explica claramente el por qué de esa insignia unitaria de los cinco afanes, por yugo de matrimonio —yugo de amor fecundo— clavados a la entraña, a la disciplina y al destino de España y de su César.

Primer Consejo Nacional del S. E. P. E. M.

Intervención de los camaradas Elola, Pilar Primo de Rivera y Gutiérrez del Castillo

Madrid. — En el día de ayer han continuado las deliberaciones del I Consejo Nacional del S. E. P. S. M. bajo la presidencia del Ilmo. señor Director General de Enseñanza Media y secretario jefe del S. E. P. E. M., camarada Luis Ortiz, acompañado por los Delegados Nacionales del Frente de Juventudes y Sección Femenina, camarada Elola y Pilar Primo de Rivera; secretarios nacionales del S. E. U. y Frente de Juventudes, camaradas Viñeta y Moro; el administrador nacional de Educación, camarada Gavilanes, el secretario jefe central del S. E. M., camarada Gutiérrez del Castillo y del vicesecretario central del S. E. P. E. M., camarada Navarro, tuvo lugar la segunda jornada de este Consejo Nacional.

Comienza la sesión con unas palabras del camarada Ortiz, para advertir a los consejeros la importancia de la ponencia objeto del estudio en la sesión de hoy. Señala las múltiples puntos de contacto entre el S. E. P. E. M. la Sección Femenina y el Frente de Juventudes, y muy especialmente, con las Escuelas de Hogar y la instrucción física premilitar y hacer ver, que si bien interesa la formación de técnica que revaloricen la Enseñanza Media, no es de menos importancia y aun más transcendente la formación política, ya que a ésta se han de supeditar todas las cuestiones, aun las de carácter más marcadamente técnico.

A continuación toma la palabra el jefe del S. E. P. E. M., del Distrito Universitario de Barcelona, que desarrolla la ponencia del "La Educación política, física y premilitar en el Bachillerato y relaciones del S. E. P. E. M.. con el Frente de Juventudes, S. F. y Sindicatos".

La ponencia parte de un Estado legal: "La ley fundacional del Frente de Juventudes, que agrupa en él a todo el alumnado de Enseñanza Media y Primaria y la orden de Educación Nacional que le encomienda en los Centros de Enseñanza Oficial y privada de la educación patriótica, física y premilitar. La educación patriótica y la iniciación política, requieren base intelectual y calor efectivo. Sus medios de obrar son conferencias, cuadernos de consignas, conmemoraciones, ambientación total de la vida escolar, de modo que el sentido de Patria, como el religioso, trasciendan a toda la enseñanza.

La educación física, conforme a tablas y programas que el Frente de Juventudes fijara, tendrá, entre otras zonas de cultivo, la de los deportes y juegos dirigidos que explotará, no sólo en su aspecto de cultura corporal, sino como estímulo de deportividad, que es virtud social, y de noble emulación entre los Centros. La educación premilitar une a la preparación remota del futuro soldado la inyección, en el Centro Escolar, del espíritu de milicia con sus virtudts típicas de subordinación, abnegación y fortaleza.

El Profesorado, formado por el Frente de Juventudes en la Escuela de Mandos, utilizará la cooperación de los profesores de otras disciplinas aptos para él, por su espíritu falangista. Recomienda el tipo unidad escolar, que dando un sentido de milicia a la organización de los Centros, contribuye sin mengua de su tónica civil, al buen orden y a la disciplina; subraya el acatamiento que instructores y mandos subalternos de estas unidades deben a las jerarquías académicas y la cooperación que estos últimos pueden prestar a los jefes de estudios en el régimen interno de los centros.

Pide se implante un régimen de calificación que, sin interferir con las otras disciplinas, estimule al alumno, y que se prevea urgentemente la necesidad de que los alumnos de los pequeños Colegios y los llamados "libres" obtengan, antes de titularse bachilleres, esta formación, bien por medio de las Falanges Juveniles de Franco o del régimen de campamentos o por otra vía.

Termina afirmando que cada afiliado al S. E. P. E M.. debe contribuir desde su puesto de servicio, al éxito de la obra predilecta del régimen

PALABRAS DEL CAMARADA ELOLA

Discutida la ponencia en último lugar habla el camarada Elola, delegado nacional del Frente de Juventudes que empieza exaltando el espíritu falangista reinante entre los profesores de Enseñanza Media que asisten a este Consejo y que no le sorprende por esperado, pero que le entusiasma y anima por cuanto supone en acción conjunta hacia un mismo objetivo. Este espíritu fué resaltado en la apertura del Consejo y ha sido subrayado hoy por el secretario central del SEPEM y director general de Enseñanza Media, así como por todos los consejeros que han intervenido en las deliberaciones del tema sobre la educación política.

Frente a la consideración superficial de los que enfocan la inmensa tarea del Frente de Juventudes desvirtuando sus valores esenciales y reduciéndola a cometidos intranscendentes se halla nuestra posición—que veo con gozo es también la vuestra— de que la Organización Juvenil del Partido es el instrumento más eficaz para la conquista de la unidad del hombre español que cifra sus empresas en los eternos ideales de Dios y de España. La suicida división del siglo pasado en el alma colectiva española debe ser eliminada en sus raíces formando una juventud que respire un mismo espíritu de servicio y unas mismas consignas doctrinales de acción política.

Recoge a continuación algunas intervenciones de los consejeros, destacando la pasión de las jerarquías sobre los temas de tetalle que se han planteado y terminado exhaltando el deseo del Caudillo de lograr para la obra predilecta del régimen las máximas asistencias entre las que debe figurar, con valiosa singularidad, la del profesorado español. Los consejeros acogieron con gran entusiasmo las palabras finales del delegado nacional del Frente de Juventudes.

EL BACHILLERATO FEMENINO Y LAS ESCUELAS DEL HOGAR

Esta segunda parte de la ponencia expuesta también por el Jefe del SEPEM de Barcelona, es debatida con la intervención de varios consejeros y en último lugar lo hace la delegada nacional de la Sección Femenina, camarada Pilar Primo de Rivera, quien expone los puntos de vista en que ha de reforzarse la Unión del Profesorado de Enseñanza Media para una acción conjunta en los Institutos femeninos pasando a recoger y contestar algunas sugerencias de carácter técnico hechas por los camaradas consejeros.

VISITA A LA ESCUELA DE HUERFANOS DE FERROCARRILES

Expresamente invitados por el Consejo Escolar y la dirección de la escuela, los consejeros se trasladaron a visitar la dependencia de la Escuela de Huérfanos de Ferroviarios, en la que fueron gentilmente atendidos.

SESION DE LA TARDE

Presidida por el camarada vicesecretario central del SEPEM., camarada Navarro Latorre, al que acompañaban el administrador nacional de Educación, camarada Gavilanes y el secretario del Consejo, camarada Julia, tuvo lugar la sesión de la tarde, en la que el Jefe del SEPEM. del distrito universitario de Valencia, expuso la ponencia «El profesorado de la Enseñanza Media».

INTERVENCION DEL SECRETARIO JEFE DEL S. E. P. E. M.

Tras varias intervenciones para la discusión de la ponencia y unos minutos de descanso se reanuda la sesión para dirigir unas palabras a los consejeros el secretario del SEPEM., camarada Gutiérrez del Castillo, que comienza saludando en nombre del más veterano de los servicios de Educación. Todos sabéis, dice, que nuestra existencia es vieja flecha—que nació con el nombre de corporación del Magisterio—de arco tenso de la Falange. Aquella vieja corporación que en principio fué un reducido grupo, dió flor el Servicio Español del Magisterio, que se extendió por todas las tierras de la Patria con el afán creador y renovador de lo que hasta entonces había sido la Primera enseñanza de España.

Contra todos los enemigos que también encontraréis en vuestro camino. A pesar de todas las calumnias, de todas las deformaciones, nuestro servicio (del que ya se puede decir que ha alcanzado su mayoría de edad), cuenta actualmente con más de cuarenta y tres mil afiliados, con un servicio de información profesional, con una mutualidad que es un primer paso de nuestra inquietud social y revolucionaria, con un departamento de misiones de cultura que quiere llegar hasta el pueblo más olvidado de soledad la luz y alegría del pensamiento y de nuestra doctrina, entre canciones de nuestro folklore y el viejo sabor de nuestro romance.

Con una organización de albergues, con una revista que nuestro ministro delegado nacional de Educación ha tenido a bien confiar en estos días a nuestra orientación, y que en el más breve plazo se convertirá en el mejor instrumento de información política y profesional de que podrán disponer los educadores españoles.

Esta es, en resumen, la arquitectura de nuestro servicio al que en la hora actual preocupa fundamentalmente estas dos cosas: proporcionar al Magisterio Español una ley de Primera Enseñanza, profundamente religiosa y falangista, elevar al Magisterio español a la zona de prestigio que se merece.

Camino de esta existencia, nuestras voces —las del SEPEM y las del SEM— no pueden ir sueltas. Es quizá en el campo de la educación donde más categoría de mandamiento tiene la consigna de unidad. Es hora de fijar el concepto total de la educación. La formación escolar no puede ser ajena, no debe ser por vosotros considerada la escuela como una cosa aparte de vuestra misión, sino como primera etapa, la única —porque estamos hablando de la realidad— para la mayoría de los españoles.

Por eso vengo a rogaros que nos prestéis vuestra más generosa y entusiasta colaboración con el mismo fervor que yo se lo ordeno a los camaradas encuadrados en el SEM. Este de la unidad es el único camino para llevar la realidad tangible, las exigencias de una educación cristiana y falangista que la España de Franco necesita.

VISITA A LA ESCUELA DE MANDOS «JOSE ANTONIO»

Terminada la sesión y acompañados por el Ilmo. señor director general de Enseñanza Media y secretario jefe central del SEPEM, camarada Luis Ortiz, los consejeros se trasladaron a la Escuela de Mandos «José Antonio», donde les esperaba, junto al director y personal que allí presta sus servicios, el delegado nacional del Frente de Juventudes, camarada Elola.

Los consejeros presenciaron algunas exhibición de los instructores que allí cursan estudios siendo obsequiados con la gentileza característica.

Churchill hace declaraciones

Utiles conclusiones para proseguir la guerra en el Pacífico

Wáshington, 26. — El primer ministro, Churchill, que ha tomado parte ayer por primera vez en la conferencia de Prensa del presidente Roosevelt hizo las siguientes declaraciones a los periodistas:

«La guerra será continuada con igual fuerza en dos frentes, y si sigue durante bastante tiempo la superioridad creciente de los aliados en el terreno de la producción, será decisiva por lo que afecta a la batalla en el aire. Somos actualmente los más fuertes y no daremos reposo a nuestros enemigos. La máquina de guerra aliada, de potencia creciente, será lanzada más y más contra el adversario en todos los frentes donde podamos encontrarle. Explotaremos nuestra superioridad de producción hasta el límite extremo, siguiendo el principio de que es preciso emplear todos nuestros elementos en una extensión lo mayor posible. Después de un cierto período de tiempo habremos conseguido una enorme ventaja en lo que respecta al número de nuestras fábricas, sobre todo de aviones, lo que nos dará una superioridad decisiva en la guerra aérea.»

Churchill contestó con buen humor todas las numerosas preguntas que le dirigieron los informadores. Uno de ellos le interrogó:

—¿Qué piensa usted de la amenaza japonesa contra Autsralia?

—Puedo decir —contestó— que parece menos grave que la última vez que estuve aquí.

En respuesta a otras preguntas, puso de relieve que contaba con la fuerza armada de los aliados más que con el «derrumbamiento interior del Eje», para obtener la victoria. «Italia —afirmó— es más fácil de vencer que Alemania».

Churchill insistió en que los aliados proyectan una guerra a ultranza y añadió: "Nuestros planes son los de continuar la guerra hasta que logremos la rendición sin condiciones de todos nuestros enemigos. Esto se aplica lo mismo a Asia que a Europa, del mismo modo que hasta hace pocos días se extendía también a Africa".

"Estamos—dijo—mucho más satisfechos de lo sprogresos que la guerra, que la última vez que estuve aquí. Recordó a continuación, que se encontraba en el despacho de Roosevelt cuando se recibió la noticia de la caída de Tobruk y afirmó que desde entonces los acontecimientos habían cambiado favorablemente de rumbo. Churchill aludió luego a la situación atravesada por Rusia en junio pasado y dijo que había existido el temor de que perdiese el Cáucaso. Al preguntarle un periodista si hay posibilidad de que Rusia ataque eventualmente al Japón con los aliados, Churchill respondió irónicamente que su situación le permitía dar instrucciones a Rusia en este asunto. Rusia ha sufrido graves pérdidas—dijo—y no debe pedírsele más.

El primer ministro, después de señalar que Japón vigila a la URSS con «ojo oportunista», mostró su satisfacción por lo que ha leído en la Prensa respecto al acuerdo Giraud-De Gaulle y expresó su deseo de que concluyan satisfactoriamente todas las discusiones.

El mando aliado para el teatro europeo de la guerra—añadió— todavía no ha sido escogido. Churchill declaró después que mantiene la promesa de «Knock Out» a Alemania.

Dijo luego que en sus entrevistas de Wáshington había ocupado un lugar preponderante el deseo británico de intensificar la guerra contra el Japón. Los planes aliados están bien concebidos. El problema consiste en la distribución de las fuerzas aliadas y su solución está determinada en gran medida por el transporte, si bien la superioridad aliada en la producción de estos elementos de transporte es tan evidente como en el dominio aéreo. Los astilleros norteamericanos responden a lo que se esperaba de ellos.

Un periodista le preguntó qué pensaba sobre la disolución del Komintern, y Churchill dijo que le había complacido.

La fiesta nacional de la Argentina en Madrid

Solemne recepción en los jardines del Hotel Ritz

Madrid, 25.—Con motivo de la fiesta nacional de la Argentina, durante toda la mañana estuvieron desfilando por el edificio donde se halla instalada la embajada en Madrid, numerosas personalidades, entre ellas algunos ministros, que dejaron tarjeta. A mediodía el embajador señor Palacios Costa recibió a la colectividad argentina residente en Madrid, brindándose por la prosperidad de la Argentina y España.

Por la tarde, en los jardines del hotel Ritz, se celebró una magnífica recepción que duró hasta bien entrada la noche. Entre los invitados figuraban casi todos los ministros del Gobierno, présidente de las Cortes, Arzobispo Primado de Toledo, Obispo de Madrid-Alcalá, presidente del Tribunal Supremo, presidente del Consejo de Estado, jefe de la Casa Militar de S. E. el Jefe del Estado, jefe de la Casa Civil, capitán general de la Primera Región, gobernador Civil y Militar, director general de Seguridad, alcalde, numerosos generales, almirantes y jefes de los Ejércitos de tierra, mar y aire, canciller del Consejo de la Hispanidad, el conde de Bulnes, nuevo embajador de España en la Argentina, rectores de las Universidades de Madrid y Salamanca, presidentes de las Academias de la Lengua, de la Historia, de Bellas Artes, de Medicina, director del Museo del Prado, subsecretario de Asuntos Exteriores, primer introductor de Embajadores y otras numerosas personalidades de las Artes y las Ciencias, directores de los periódicos madrileños y Agencias y Cuerpo Diplomático entre el cual se encontraba el Nuncio Apostólico, embajadores de los Estados Unidos, Alemania, Gran Bretaña, Brasil, Portugal, Italia, Chile, Francia, y ministros de los países acreditados en Madrid. Asistieron numerosos representantes de la aristocracia, entre ellos Cristóbal Colón, duque de Veragua.

La fiesta resultó muy lucida recibiendo muchas felicitaciones el doctrios de la Embajada del país hertor Palacios Costa y altos funcionamano.—Cifra.

EL DOCTOR GONZALEZ SUAREZ EN LISBOA

Lisboa, 25.—Ha llegado a esta capital, procedente de Madrid, el doctor español, don Francisco González Suárez, quien, invitado por el Instituto de Cultura, pronunciará unas conferencias en la Facultad de Medicina de Lisboa, sobre el tratamiento de las enfermedades cardíacas de índole reumática.—Efe.

FINANZAS — LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 25.—La Bolsa registra una mejoría general en el sector de dividendo, cuya media oscila alrededor de 7 enteros y en algunos casos llega a diez y doce puntos. Además, ha renacido la animación en algunos corros.

Los auges, por grupo, son: Bancos, Central y Banesto, 8; Hispano Americano, 5; Electricidad: H. Española, 13; Cooperativa y Sevillana, 10; Duero, 3,5 por 100, 8; Mengemor y U. E. Madrileña, viejas, 6; nuevas, 4; Minas y Metalúrgicas: Guindos y Hornos, 10; Felguera, 8; Rif, 2; Explosivos, 2; Azucareras: Ebro, 12; General, 5; Transportes: Metro Viejas, 6; Nuevas, 3; Tranvías, tres y medio; otros valores mejoraron también: El Aguila, 3; Naval, Pref., 2; Cepsa, 1

El movimiento de la Bolsa en cuanto respecta a posición, se refleja de manera objetiva con las variaciones habidas durante la semana, por unos cuantos valores, que es interesante consignar: Rif, 234, 232, 230; Felguera, 180, 182, 178; Ebro, Azúcares, 198, 200, 202; Altos Hornos, 166, 167, 168; Auxiliar C., 130, 140, 141, 142, 143 y 144; Explosivos, 280, 278, 279, 277 y 276; Cepsa, 160 y 159.

Renta fija se mantiene en sus invariables características, entre firmeza y sostenimiento. Las Cédulas Hipotecarias siguen avanzando gradualmente.—

Cotizaciones:

Madrid, 25.—Cotizaciones de Bolsa: Fondos Públicos.—Interior, F. E. D., 90'50; restantes, 91'50; Exterior, 104'25; Amortizable 4 por 100, 92'50; ídem 3 por 100 1928, 91; ídem mayo y noviembre, 103'75; octubre, 104'25; ídem 3'5 por 100, 98'50; Tesoros de 1940, 101'25; del 2'75 por 100, 100'75; Villas 1914 y 1918, 101; Mejoras Urbanas, 102; Empréstito 1929, 101; de 1931, (ambos), 104; ídem 1941, 101'75; Hidrográfica Ebro de 1930, 103'50; ídem 5 por 100, 100; Trasatlánticas mayo, y 1926, 99'50; Emp. austríaco, 93; Tánger-Fez, 96'50; Cédulas Hipotecarias 4 por 100, 100'75; A. 100'75; B, 102'50; Crédito Local Interprovincial, 102'50; ídem Lotes, 103'25; Obligaciones Marruecos, 88; Canal Isabel II, 103.

Acciones.—Bancos: España, 385; Exterior, 200; Nuevas, 199; Hipotecario, 288; Central, 158; Español de Crédito, 300; Hispano Americano, 232; Previsores, 184; Cooperativa Electra, 230; Hidroeléctrica Española, 310; Nuevas, 301; Mengemor, 228; Duero 3'5 por 100, 212; Sevillanas, 220; Eléctrica madrileña, 113; Nuevas, 107; Telefónicas preferentes, 152; Minas Rif, 230; Duro Felguera, 176; Guindos, 351; Cifesa pref., 140; El Aguila, 281; Tabacos, 253; Naval, pref., 102; Auxiliar de Ferrocarriles, 134; Metros, 293; Nuevas, 285; Tranvías Madrid, 142; Campsa, 140; Ponferrada, 180; Altos Hornos, 168; Ebro, azúcares, 202; Azucareras ordinarias, 161; Española de Petróleos, 159; Explosivos, 276; Langreo, 1.200.

Obligaciones.—Gas Madrid, primera y segunda, 102; Chade 6 por 100, 120; 5 por 100, 117'50; Bonos, 550; Riegos Levante, 100'50; Alberches de 1930 y 1931, 102'25; Eléctrica madrileña de 1923 y 1926, 101'50; Duero, 106'50; Telefónicas, 116; Ponferrada, 102; Trasatlánticas de 1920 y 1922, 45; Peñarroya-Puertollano, 77; Madrileña Tranvías, primera y segunda, 101'50; Asturiana de Minas, 1929, 100'50; Peñarroya 6 por 100, 99'25.—

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 25.—En la primera sesión de Bolsa de la semana, en el sector bancario, hay ganancias de tres, siete y ocho duros para el Hispano, el Español de Crédito y el Bilbao. En cambio, el Vizcaya A y el B, se hacen con pérdidas de tres y un entero, respectivamente. Escasa actividad en ferrocarriles, con retroceso de cinco puntos para Vascongados b y cambio repetido para Tranvías de Durango. En Eléctricas, la Electra Madrid, no cotizada desde hace algún tiempo, se hace con pérdida de nueve enteros; Reunidas de Zaragoza, de 10 y Viesgo, en cambio, gana 5. En Navieras, Auxiliar Marítima y la Marítima Nervión se hacen a cambio repetido y Aznar retrocede 100 pesetas. En Metalúrgicas, Navales Blancas pierden un entero; Bilbaína repite cambio y Hornos gana seis enteros.—Cifra.

Cotizaciones:

Bilbao, 25. — Cotizaciones de Bolsa. FONDOS PUBLICOS. — Interior, 4 por ciento, 91'50; Amortizable, octubre, 104'25; íd. 3'5 por ciento, 1942, 98'50; Tesoro, 3 por ciento, 1940, 101'25. Corporaciones y valores garantizados: Ayuntamiento de Bilbao, ordinarias, 99'75; íd. especiales, 93'50; Diputación de Vizcaya, 4'50 por ciento, 106'50; Puerto de Bilbao, séptima, 100'50; Banco Hipotecario, a, 100.

OBLIGACIONES. — Ferrocarriles y Tranvías: Robla, 5 por ciento, 104'50; Santander, 1900, 79; íd. 1915, 91; Vascongados 5 por ciento 100'50. Electricidad: Electra Viesgo, 1916 y 1935, 104'50; Hidroeléctrica Española, 1921 y 1925, 106; Saltos del Duero, 5 por ciento, 106'50; Hispanoamericana, 5'50 por ciento, 118.

ACCIONES. — Bancos: Español de Crédito, 300; Hispano Americano, 230; Bilbao, 335; Vizcaya, a, 297; íd. b, 380. Ferrocarriles y Tranvías: Vascongados, b, 410; Tranvías Durango, 365. Electricidad: Electra Madrid, 225; Electra Viesgo, 160; Electras reunidas, 270; Hidroeléctrica Española, 305; íd. Ibérica, 198; Duero, ordinarias, 206; íd. 3'50 por ciento, 207; Sevillana, 213. Mineras: Rif, 228; Sierra Menera, 35. Navieras: Auxiliar Marítima, 435; Marítima Bilbao, 1850; Naviera Aznar, 2300; íd. especiales, 136; Naviera Vascongada, 830; Naviera Bilbaína, 400. Metalúrgicas: Altos Hornos, 166; Babcock Wilcox, derechos, 75; Duro Felguera, 172; Constructora naval, blancas, 84. Industrias varias: Resinera 320; Explosivos, 279; íd. cupones de 500, 78; Ebro, 200; íd. Cupones, 94. — Cifra.

Concurso de carteles de Prevención de accidentes del trabajo

La Dirección General de Trabajo, ha convocado un concurso de carteles de prevención de accidentes del trabajo (Boletín Oficial del Estado de 21 del corriente, página 4833), al que podrán concurrir cuantos artistas españoles lo deseen con cualquier número de originales. El tamaño de éstos será de 100 x 63 cm., y seis tintas como máximo.

Para dicho concurso se conceden los siguientes premios: uno de 2 500 pesetas, del Ministerio de Trabajo; uno de 2.000 de la Caja Nacional del Seguro de Accidentes del Trabajo; uno de 2.000 pesetas del Sindicato Nacional del Seguro, dos de 1.000 pesetas, del Centro Industrial de Vizcaya y cuatro de 500, de la Delegación Provincial de Sindicatos de Vizcaya.

Con los carteles presentados se celebrará una exposición en Bilbao, durante el próximo mes de agosto, coincidiendo con el Congreso de Medicina y Seguridad del Trabajo, que organizado por el Ministerio, tendrá lugar en dicha ciudad del 16 al 21 del citado mes.

Los originales deben entregarse antes del 10 de julio, en la Sección de Prevención de Accidentes, Paseo del General Martínez Campos, 35, facilitándose información sobre el concurso en Madrid en la expresada Sección y en las demás provincias en las oficinas de la Inspección del Trabajo, donde se darán a conocer a los interesados las bases del mismo y el anexo con las normas generales para la confección de este tipo especial de carteles, así como un índice de los demás, que pueden ser motivo de los mismos.

HONTIYUELO
ARTICULOS DE VIAJE

El Jefe Nacional del S. E. U. a Portugal

Invitado por el Comisariado Nacional de las Mocedades portuguesas, ha salido en la mañana de ayer por avión, con dirección a Lisboa, el jefe nacional del S. E. U. y consejero nacional de la Falange, camarada Carlos María R. de Valcárcel, acompañado del vicesecretario de Ayuda Universitaria, camarada Luis Bescansa Aler; del jefe del Servicio Exterior del S. E. U., camarada Fernando Alvarez Ossorio y del secretario técnico de la Subsecretaría del Ministerio de Educación Nacional, camarada Guillermo S. de Reyna.

En aquella capital, el camarada Valcárcel tratará de los importantes problemas que entraña la colaboración hispano-portuguesa, en el terreno universitario, así como intercambio de estudiantes, revistas y libros.

También se tratará de futuras competiciones deportivas.

EL LIBRO DEL
Milenario de Castilla
"FERNAN GONZALEZ"
que forma parte de la colección VIDAS, Ediciones Atlas, pone al alcance del gran público una biblioteca indispensable a toda persona culta.
La colección VIDAS difunde el conocimiento de la Historia entre la inmensa masa de lectores.
Fomenta la afición a la Historia patria, mediante el estudio de la vida de sus héroes, santos, conquistadores, políticos y artistas.
VIDAS, escrita por plumas de gran prestigio y solvencia literaria, constituirá una Biblioteca ejemplar y atractiva para toda clase de lectores.
Precios de suscripción:
Trimestre, 6 biografías ...... 27 pesetas
Semestre, 12 ídem .... 54 »
Año, 24 ídem .... 108 »
Pedido de suscripciones, a
FELIX GALLARDO PARIS
PALENCIA

Enrique Ojea González
Procurador de los Tribunales
Traslladó su domicilio
a la calle de
Antonio Maura, 9,-1.º centro
Tel. 277 PALENCIA

Ultima hora local

Delegación de Abastecimientos y Transportes

SUMINISTRO DE ACEITE

Dificultades de transporte, impiden la realización del suministro de aceite anunciado para mañana en la capital, ya que no se cuentan con existencias suficientes para estas atenciones.

Sin embargo, la pequeña cantidad de que se dispone, será destinada a la efectividad de las autorizaciones que no pudieron realizarse en el racionamiento del día 16 por la misma causa y en su virtud, dicho racionamiento podrán efectuarlo los titulares de las cartillas inscritas en los siguientes establecimientos de ultramarinos:

Don Miguel Cano, don Pablo Zarzosa, don Isaías Serrano, don Eutimio Gutiérrez, don Victoriano de Vena, don Manuel González, don Raimundo Avarza, don Alejandro Escobar, don Vicente Gil, don Severino Vian, don Aurelio Cuesta, don Angel Sáez, don Dionisio Guadilla, don Conceso de la Pisa, don Ramón Gómez, don Florencio Ruiz, don Macario Guevara, don José Doncel, don José Pallarés, don Emerenciano Fernández, don Saturnino Díez, don Cosme Gómez, don Ramiro de Castro; doña Maura García, viuda de Cabrera, viuda de E. Martín y Economato Norte.

Tan pronto como se acusada la recepción de las expediciones de aceite actualmente en ruta, se dispondrá la realización inmediata de todas las asignaciones pendientes.

Palencia, 25 de mayo de 1943.

El Gobernador civil, **Enrique de Lara y Guerrero.**

EL SEGUNDO CIRCUITO CASTILLA-LEON-ASTURIAS

Gándara ganó la etapa León-Oviedo completamente destacado

Oviedo, 6. — A las tres y media de la tarde salieron ayer de León los corredores ciclistas que toman parte en el II Circuito Ciclista Castilla-León-Asturias, para cubrir la etapa León-Oviedo, de 120 kilómetros. Venció el corredor montañés Gándara, que se despegó de los restantes rivales en la bajada de Pajares e hizo sólo el recorrido, no consiguiéndole dar alcance los ases. Delio Rodríguez sufrió un pinchazo en la subida a Pajares y al terminar la bajada sufrió igual percance. La clasificación ha sido la siguiente: 1, Gándara, 4-0-1; Delio Rodríguez, 4-4-3; con el mismo tiempo, Trueba, Emilio Rodríguez, Laguna (Asturias), Berrendero y Bejarano; 8, Diego Cháfer, 4-5-32; 9, Campos, 4-7-12; 10, García, 4-7-12. Los restantes corredores fueron llegando con pequeñas distancias de los anteriores. Los tres primeros llegados fueron obsequiados con ramos de flores, así como Laguna, primer asturiano clasificado en la etapa de hoy. — Cifra.

EL CAMPEONATO DE AJEDREZ

Madrid, 26. — La partida de ajedrez correspondiente a las finales del campeonato de España, entre el doctor Rey Ardid y el aspirante Sanz, que se ha jugado ayer tarde en el Casino de Madrid, fué suspendida a las nueve en punto de la noche.

Se reanudó a las diez y media y treinta minutos más tarde, se adjudicó el triunfo el maestro Sanz.

Con ello, el jugador madrileño, tiene dos victorias (dos puntos), mientras el actual campeón de España, doctor Rey Ardid, tiene solamente una victoria (un punto).

Al encuentro asistió numerosísimo público. — Cifra.

Ministerio de Trabajo

CONGRESO DE MEDICINA Y SEGURIDAD DEL TRABAJO

La importancia mayor que cada día adquieren las cuestiones relacionadas con la importancia del trabajo y la prevención de accidentes, va acompañada de una mayor atención hacia estos problemas por parte del Estado. Por esto el Ministerio de Trabajo, deseando poner en contacto cuantos elementos oficiales y privados se ocupan de las expresadas materias, ha acordado organizar un Congreso de Medicina y Seguridad del Trabajo que se celebrará en Bilbao del 16 al 21 de agosto próximo, estructurándose en las siguientes secciones:

1. Medicina del Trabajo.
2. Seguridad del Trabajo.
3. Psicotecnia.
4. Derecho Social.

Este Congreso tendrá lugar dentro del recinto de la Feria de Muestras de Bilbao, con cuya fecha coincide aquél.

La Secretaría General del Congreso que atenderá a cuantas consultas e informaciones le sean formuladas sobre inscripciones, presentación de trabajo y comunicaciones, etc., tiene sus oficinas en la Sección de Previsión de Accidentes y Previsión del Trabajo de este Ministerio, Paseo del General Martínez Campos, núm. 35.

PELUQUERIA DE SEÑORAS
«Salón Madrid»
Reapertura, en
Alonso Fernández de Madrid, 12
(Detrás de Correos)

Mira el gallo de la granja:
¡qué gallardo... y qué gentil!
Es que ¡desde pequeñito!
le dieron
'AVE-SANIL'

Gran cosecha en los campos de Toledo

Mora de Toledo, 25.—La impresión que se recoge del actual estado de los campos es inmejorable, pues ofrecen el aspecto de una gran cosecha. No sólo de cereales, cuya faena de siega dará principio en breve, sino en general, pues se presenta la tierra una floración excelente. En cuanto a las viñas, cuyo fruto ha sido pagado en años anteriores a precios altos, han sido objeto de esmerado cultivo, lo cual, unido al tiempo favorable, ha de dar por resultado la recolección de una abundante cosecha de frutos. Es hasta la fecha un caso excepcional, pues rara vez se logran en el mismo año tres cosechas completas. El optimismo de los labradores es grande.

Nuevas normas para la importación de películas extranjeras

Se concederá exclusivamente a aquellas entidades o personas que produzcan películas de largo metraje

Madrid, 25. — El "Boletín Oficial del Estado" ha publicado una Orden del Ministerio de Industria y Comercio por la que se dictan nuevas normas para la importación de películas extranjeras. A partir de esta fecha, la importación de películas se concederá exclusivamente a aquellas entidades o personas que produzcan películas de largo metraje, íntegramente nacionales y a los efectos económicos y de una categoría técnica y artística suficientemente decorosa a juicio de la comisión clasificadora que a tal efecto nombra el Ministerio. Las producciones que merezcan informes favorables tendrán prioridad a los efectos de suministro de material virgen para su realización. Las películas de producción nacional serán clasificadas en tres categorías. Como norma general sujetas a las circunstancias que concurran. Lo beneficios de importación que el Ministerio concede, son los siguientes, ajustados a la categoría de la producción y a su valoración a estos efectos: por cada millón de pesetas de valor aprobado. Primera categoría, de tres a cinco películas, según su valor de explotación; segunda categoría, de dos a cuatro películas, según su valor de explotación; tercera categoría, ningún derecho.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de números premiados del Cupón Pro-Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 24 de mayo de 1943:

Premio de 25 pesetas, número 897.

Pemios de 2,50 pesetas: 97, 197, 297, 397, 497, 597, 697, 797 y 997.

EDICTO

Don Antonio Rodríguez y Rodríguez, Juez de Primera Instancia de la ciudad de Carrión de los Condes y su Partido:

Por el presente edicto, se hace saber: que en este Juzgado y por doña Gloria Alonso Maté, vecina de Osorno, se ha promovido expediente sobre declaración de ausencia de su esposo don Luis Grajales Rodríguez, el cual desapareció de su domicilio en el año de mil novecientos treinta y siete, sin que desde entonces se haya tenido noticias del mismo, ignorándose por completo su actual paradero y no dejando persona que administre sus bienes.

Y a los efectos del artículo 2038 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, se publicará este edicto por dos veces, con intervalo de quince días cada uno.

Dado en Carrión de los Condes, a diez y seis de abril de mil novecientos cuarenta y tres.

El secretario judicial, Heliodoro Barbáchano. El juez, Antonio Rodríguez.

ATENCION, LABRADORES
Tendréis que renovar vuestras Tarjetas de Aprovisionamiento de gasolina y lubrificantes para la próxima cosecha.
"EL CONSULTORIO"
os facilitará dicha renovación sin desplazamiento. AHORRAREIS DINERO.
OFICINAS: Mayor Prał., 19 - 21, 2.º izquierda. Teléfono, 358

Banco Español de Crédito
Domicilio social: Madrid. — Alcalá, 14
270 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS
Capital autorizado ... ... 200.000.000 — Ptas.
Capital desembolsado ... ... 125.000.000 — »
Reservas ... ... 98.226.922'23 »
Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior.
SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 10
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

M.C.D.2022